



PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO PERIODO 2024



PRESUPUESTO



CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA PERIODO 2024 | 1 |
| 1.1 <i>Introducción:</i> | 1 |
| 1.2 <i>Principales parámetros presupuestarios:</i> | 1 |
| 1.3 <i>Presupuesto Anual Ordinario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica Periodo 2024:</i> | 2 |
| 2. PREMISAS DEL PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA PERIODO 2024 | 6 |
| 2.1 <i>Premisas en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.....</i> | 6 |
| 3. PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO DEL FONDO DE MUTUALIDAD Y SUBSIDIOS PERIODO 2024 | 35 |
| 3.1 <i>Constitución del Fondo de Mutualidad y Subsidios:</i> | 35 |
| 3.2 <i>Principales Parámetros del Presupuesto del Fondo de Mutualidad y Subsidios Periodo 2024:</i> | 35 |
| 3.3 <i>Presupuesto Anual Ordinario Fondo de Mutualidad y Subsidios Periodo 2024:..</i> | 36 |
| 4. ANEXOS | 37 |
| 4.1 <i>Presupuesto en clasificadores del Sector Público:</i> | 37 |
| 4.1.1 Presupuesto por objeto del gasto en grupo, partida y sub partida: . | 37 |
| 4.1.2 Resumen del presupuesto por partidas presupuestarias: | 41 |
| 4.1.3 Presupuesto según clasificador económico del gasto: | 42 |
| 4.2 Premisas del presupuesto en clasificadores del Sector Público: | 43 |

PRESUPUESTO ANUAL ORDINARIO DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA PERIODO 2024

1.1 Introducción:

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica presenta para este periodo 2024 el "Presupuesto Anual Ordinario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica" y el "Presupuesto Anual Ordinario del Fondo de Mutualidad y Subsidios" los presupuestos están elaborados con la base del Efectivo, e incluyen todas las partidas correspondientes a ingresos, egresos e inversiones. También este documento desglosa las principales premisas de como se elaboró el presupuesto 2024. Igualmente, se incluyen anexos del "Presupuesto en Clasificadores del Sector Público"

El presupuesto se confecciona por lo establecido en los artículos N.º 18, 20 y 24 inciso m) de la Ley N.º 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y el artículo N.º 38 inciso b), artículo N.º 39 y 50 inciso b) del Reglamento a la Ley N.º 1038 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Licda. Baby Marcela Arias Picado
Tesorera
Trienio 2023-2026

1.2 Principales parámetros presupuestarios:

| Parámetro utilizado | % | Parámetro utilizado | Monto |
|---------------------------|--------|---------------------------------------|----------|
| Aumento salarial planilla | 5% | Cuota colegiatura | ¢9.250 |
| Cargas sociales | 26,67% | Cuota Fondo de Mutualidad y Subsidios | ¢200 |
| Recuperación de cobro | 96% | Tipo de cambio del dólar | ¢600 |
| % Inflación en egresos | 3% | Salario Base del año 2024 | ¢462.200 |

| Parámetro utilizado | Nº | Parámetro utilizado | Monto |
|----------------------------------|-----|---|----------|
| Nuevas incorporaciones | 130 | Cuota incorporación colegiados | ¢231.100 |
| Nuevos despachos o Firmas de CPA | 6 | Cuota incorporación despachos o Firmas de CPA | ¢115.550 |

| Parámetro saldo cuentas por cobrar | Saldo Real |
|--------------------------------------|-------------|
| Cuentas por cobrar cuotas ordinarias | ¢28.207.773 |
| Cuentas por cobrar intereses | ¢26.154.497 |
| Cuentas por cobrar capacitaciones | ¢7.744.420 |

| Parámetro Capacitaciones | Nº | Precio Promedio |
|----------------------------------|-----|-----------------|
| Cursos Presenciales / Virtuales | 75 | ¢80.000 |
| Participantes Congreso Anual | 175 | ¢65.000 |
| Patrocinio Congreso Anual | | ¢3.000.000 |
| Participantes Jornada Tributaria | 175 | ¢60.000 |
| Patrocinio Jornada Tributaria | | ¢1.000.000 |

1.3 Presupuesto Anual Ordinario del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (Expresado en colones costarricenses):

| Código | Cuenta Presupuestaria | Presupuesto 2024 |
|----------|---|----------------------|
| 0 | Recursos de Vigencias Anteriores | 567 401 582 |
| 01 | INGRESOS | 1 306 039 578 |
| 01.01 | Ingresos Ordinarios | 792 542 546 |
| 01.01.01 | Cuota Ordinaria Colegiados | 663 091 000 |
| 01.01.02 | Cuota Extraordinaria nuevos colegiados | 3 907 500 |
| 01.01.03 | Cuota Despachos | 82 920 996 |
| 01.01.04 | Emisión de Certificaciones | 6 312 000 |
| 01.01.05 | Incorporación de Colegiados | 36 311 050 |
| 01.02 | Ingresos por capacitaciones | 111 858 000 |
| 01.02.01 | Capacitación Presencial / Virtual | 80 483 000 |
| 01.02.03 | Congreso Internacional Anual | 14 375 000 |
| 01.02.05 | Jornada de Actualización Tributaria | 11 500 000 |
| 01.02.06 | Mes de la contaduría Pública | 5 500 000 |
| 01.03 | Otros Ingresos | 107 835 453 |
| 01.03.02 | Financieros | 53 448 766 |
| 01.03.03 | Venta de timbres | 25 003 000 |
| 01.03.05 | Alquileres | 9 292 000 |
| 01.03.06 | Ingresos varios | 11 160 087 |
| 01.03.07 | Artículos promocionales | 100 000 |
| 01.03.08 | Reposición de distintivos | 1 581 600 |
| 01.03.09 | Entradas al Baile de Gala | 3 500 000 |
| 01.03.10 | Venta de libros | 3 750 000 |
| 01.04 | Ingresos devolutivos | 293 803 579 |
| 01.04.01 | Pólizas de vida A - B - C | 248 766 988 |
| 01.04.02 | Póliza de fidelidad | 18 604 820 |
| 01.04.03 | Fondo de Mutualidad y Subsidios | 15 730 233 |
| 01.04.04 | IVA Recaudado a clientes | 8 390 538 |
| 01.04.05 | Asistencia Social | 2 311 000 |
| | Total de Ingresos | 1 306 039 578 |
| | Total Ingresos + Recursos Vigencias Anteriores | 1 873 441 160 |

| | | |
|--------------|---|----------------------|
| 02 | EGRESOS | 1 306 039 578 |
| 02.01 | Servicios Personales | 586 140 396 |
| 02.01.01 | Horas regulares | 416 996 316 |
| 02.01.02 | Horas Extras | 3 527 469 |
| 02.01.03 | Vacaciones | 2 000 000 |
| 02.01.04 | Aguinaldos | 35 029 631 |
| 02.01.05 | Preaviso y Cesantía | 2 500 000 |
| 02.01.06 | CCSS Cuota Patronal al Seguro Social | 94 617 851 |
| 02.01.07 | Ley de Protección al Trabajador | 12 615 714 |
| 02.01.08 | Póliza de Riesgos del Trabajo del INS | 4 205 238 |
| 02.01.09 | Asodecopu (Aporte Asociación Solidarista) | 14 648 178 |
| | Total Servicios Personales | 586 140 396 |

| | | |
|-----------------|---|--------------------|
| 02.02 | Servicios No Personales | 314 630 357 |
| 02.02.01 | Gastos por incorporación | 18 964 180 |
| 02.02.02 | Gastos por capacitaciones | 53 033 000 |
| 02.02.02.01 | Honorarios de capacitación presencial / Virtual | 28 125 000 |
| 02.02.02.05 | Congreso Internacional Anual | 10 204 000 |
| 02.02.02.07 | Jornada de Actualización Tributaria | 7 704 000 |
| 02.02.02.08 | Mes de la Contaduría Pública | 7 000 000 |
| 02.02.03 | Alimentación en Reuniones | 1 630 000 |
| 02.02.03.01 | Alimentación de comisiones de trabajo | 630 000 |
| 02.02.03.02 | Alimentación de Junta Directiva | 800 000 |
| 02.02.03.03 | Alimentación Otros | 200 000 |
| 02.02.04 | Servicios Profesionales | 45 848 000 |
| 02.02.04.01 | Servicios de Consultoría Legal | 12 984 000 |
| 02.02.04.02 | Otros Servicios Profesionales | 32 864 000 |
| 02.02.05 | Servicios Básicos | 16 821 191 |
| 02.02.05.01 | Servicios Telefónicos | 3 000 000 |
| 02.02.05.02 | Servicios de agua | 4 800 000 |
| 02.02.05.03 | Servicios de Electricidad | 9 021 191 |
| 02.02.06 | Internet y Cable | 3 504 000 |
| 02.02.06.01 | Servicio de internet | 3 144 000 |
| 02.02.06.02 | Servicio de TV por cable | 360 000 |
| 02.02.07 | Servicios Externos | 35 235 000 |
| 02.02.07.01 | Servicios de Seguridad | 29 640 000 |
| 02.02.07.02 | Servicios de ADT | 500 000 |
| 02.02.07.03 | Servicios de Traducción | 400 000 |
| 02.02.07.04 | Servicio de Bodegaje | 3 855 000 |
| 02.02.07.05 | Servicios Médicos | 840 000 |
| 02.02.08 | Mantenimiento, Reparaciones y Renovaciones | 48 506 126 |
| 02.02.08.01 | Mantenimiento y reparaciones Sede | 18 700 000 |
| 02.02.08.02 | Mantenimiento del Gimnasio Multiusos y CAF | 500 000 |

| | | |
|-----------------|---|--------------------|
| 02.02.08.04 | Renovación de Licencias de Sistemas | 27 426 126 |
| 02.02.08.05 | Mantenimiento Vehículos | 1 880 000 |
| 02.02.09 | Viáticos y Transportes | 3 140 667 |
| 02.02.10 | Atención al Personal | 4 230 000 |
| 02.02.11 | Actividades Recreativas y Sociales de Colegiados | 4 800 000 |
| 02.02.12 | Baile de Gala | 16 200 000 |
| 02.02.13 | Membresías a organismos | 21 346 126 |
| 02.02.15 | Actividades Deportivas | 4 600 000 |
| 02.02.15.04 | Artículos deportivos | 600 000 |
| 02.02.15.05 | Lavandería, alquiler de canchas y otros | 4 000 000 |
| 02.02.16 | Primas de seguros | 8 613 229 |
| 02.02.17 | Auditoría Externa | 5 000 000 |
| 02.02.19 | Publicaciones | 4 000 000 |
| 02.02.20 | Servicios de Fotocopiado | 1 680 000 |
| 02.02.21 | Asambleas | 2 000 000 |
| 02.02.24 | Filiales | 9 000 000 |
| 02.02.25 | Impuestos Municipales y a las Utilidades | 4 400 000 |
| 02.02.26 | Capacitación Colaboradores | 1 550 000 |
| 02.02.27 | Reposición de sello | 528 840 |
| | Total Servicios No Personales | 314 630 357 |

| | | |
|--------------|---------------------------------------|-------------------|
| 02.03 | Materiales y Suministros | 19 177 000 |
| 02.03.01 | Material didáctico por capacitación | 326 000 |
| 02.03.02 | Papelería y útiles de oficina | 5 496 000 |
| 02.03.03 | Compra de libros | 1 275 000 |
| 02.03.05 | Menajes, manteles y lavandería | 200 000 |
| 02.03.06 | Artículos promocionales | 500 000 |
| 02.03.08 | Combustibles y lubricantes | 1 920 000 |
| 02.03.09 | Suministros de cómputo y oficina | 1 500 000 |
| 02.03.10 | Suministros de limpieza y cocina | 7 560 000 |
| 02.03.11 | Otros materiales y suministros | 400 000 |
| | Total Materiales y Suministros | 19 177 000 |

| | | |
|--------------|---|-------------------|
| 02.04 | Otros Egresos | 20 061 610 |
| 02.04.01 | Descuentos por pronto pago (Pago anual de cuotas) | 6 061 610 |
| 02.04.02 | Indemnizaciones Procesos Legales | 14 000 000 |
| | Total Otros Egresos | 20 061 610 |

| | | |
|--------------|------------------------------------|-------------------|
| 02.05 | Gastos Financieros | 26 400 000 |
| 02.05.01 | Comisiones bancarias y financieras | 26 400 000 |
| | Total Gastos Financieros | 26 400 000 |

| | | |
|---------------|--|----------------------|
| 02.06. | Egresos Devolutivos | 339 630 215 |
| 02.06.01 | Pólizas de Vida A - B - C | 245 141 988 |
| 02.06.02 | Póliza de Fidelidad | 18 392 920 |
| 02.06.03 | Traslados al Fondo de Mutualidad y Subsidios | 15 730 233 |
| 02.06.04 | Impuesto IVA Deducible | 12 227 438 |
| 02.06.05 | Impuesto IVA No Deducible | 45 826 635 |
| 02.06.07 | Asistencia Social | 2 311 000 |
| | Total Egresos Devolutivos | 339 630 215 |
| | TOTAL GENERAL DE EGRESOS | 1 306 039 578 |
| | EXCEDENTE OPERATIVO | 0 |

Presupuesto Anual Ordinario de Inversión del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica Periodo 2024:

| Código | Cuenta Presupuestaria | Presupuesto 2024 |
|---------------|---|-------------------------|
| 03 | Inversiones | 101 135 000 |
| 03.01 | Equipo de Cómputo | 17 240 000 |
| 03.02 | Mobiliario y Equipo | 34 805 000 |
| 03.03 | Mejoras y adiciones al edificio | 10 000 000 |
| 03.04 | Bienes Intangibles | 12 700 000 |
| 03.07 | Equipo de Gimnasio CAF | 1 250 000 |
| 03.10 | Vehículo | 25 140 000 |
| | Total Inversiones | 101 135 000 |
| | Total Egresos + Inversiones | 1 407 174 578 |
| | Recursos Disponibles del Periodo | 466 266 582 |
| | Resultado Acumulado del Periodo | 466 266 582 |

2.1 Premisas en clasificadores del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|--|
| <p>Recursos de vigencias anteriores</p> | <p>El presupuesto del 2024 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2023 fue por un monto de ¢567.401.582.</p> |
| INGRESOS: | |
| <p>Código 01.01.01 Cuota ordinaria colegiados</p> | <p>Corresponde a la cuota ordinaria que por colegiatura cancelan los colegiados en forma mensual. Para el año 2024 no se contempla que la cuota ordinaria mensual aumente. Para una cuota mensual por colegiatura de ¢9.250, más ¢200 del Fondo de Mutualidad y Subsidios. Se estima un ingreso total por las cuotas ordinarias de ¢689.344.844.</p> <p>El cálculo se realizó tomando como referencia un total de 5865 colegiados activos, más 130 adicionales por incorporaciones en el transcurso del año. Se espera en promedio, una recuperación de un 96% sobre los ingresos brutos, para un total neto de ¢663.091.000. También se espera recuperar el saldo por cobrar de las cuotas al cierre del 2023; estimando un 4% de pérdida esperada, para un monto de ¢28.207.773. Se incluye también el cobro de cuotas a colegiados suspendidos, considerando un 4% de recuperación, para una recuperación total de ¢3.680.748. Por último, se espera recibir a finales del 2023, ¢14.605.833 por cuotas de los Colegiados que pagan por adelantado la colegiatura anual.</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|---|
| <p>Código 01.01.02 Cuota extraordinaria de nuevos colegiados</p> | <p>Los Colegiados de nuevo ingreso deben pagar una cuota extraordinaria por el primer año, no se proyecta un aumento para el año 2024. Por tanto, la cuota extraordinaria se mantiene en ¢2.500. Para el año 2023 se considera que se van a incorporar 120 nuevos colegiados.</p> <p>Los colegiados incorporados en el 2024, seguirán pagando una cuota extraordinaria de ¢2.500. El total de los ingresos por este rubro para el 2024 es por ¢3.905.500.</p> |
| <p>Código 01.01.03 Cuota Despachos o Firmas de CPA</p> | <p>Son las cuotas que los despachos o Firmas de CPA deben pagar al Colegio en forma anual, actualmente se cuenta con 136 despachos o Firmas de CPA activos. (100 pequeños, 16 medianos y 14 grandes). Además, se espera la incorporación de 6 despachos pequeños para el 2024. Se mantienen las mismas cuotas del 2024 según el salario base ¢462.200 de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un total de 66 despachos pequeños sin representación internacional (PFCP-1) con un monto de ¢323.540 (1 salario base) con un 70% de descuento. ✓ Un total de 4 despachos pequeños con representación internacional (PFCP-1) con un monto de ¢462.200 (1 salario base). ✓ Un total de 23 despachos pequeños sin representación internacional (PFCP-2) con un monto de ¢462.200 (1 salario base). ✓ Un total de 6 despachos pequeños con representación internacional (PFCP-2) con un monto de ¢693.300 (1 salario base y medio). ✓ Un total de 7 despachos Firmas de CPA medianos o sin representación internacional con un monto de ¢924.400 (2 salarios bases). ✓ Un total de 9 despachos o Firmas de CPA medianos con representación internacional con un monto de ¢1.155.500 (2,5 salarios base) |

| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un total de 1 despacho o Firma de CPA grande sin representación internacional con un monto de ¢1.848.8000 (4 salarios base). ✓ Un total de 13 despachos o Firmas de CPA grandes con representación internacional con un monto de ¢1.848.8000 (4 salarios base). <p>Para un total anual de ¢82.920.996.00</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|----------|-------------------|--------|-------|------------------|-------|--------|------------|----------------------|-----|--------|----------|--------------------|----|--------|----------|-----------------|----|--------|----------|--------------------------|----|--------|---------|---------------------|----|--------|----------|----------------|--------------|--|-------------------|
| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Código 01.01.04 Emisión de certificaciones</p> | <p>Se incluyen los ingresos generados por la emisión de certificaciones para los miembros activos, (colegiados y despachos o Firmas de CPA), control de calidad, así como las autenticaciones, convenios universitarios y certificaciones de la póliza de fidelidad. En resumen, se determina de esta forma:</p> <table border="1" data-bbox="743 810 1393 1283"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>N°</th> <th>Precio</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miembros activos</td> <td>1.320</td> <td>¢4.000</td> <td>¢5.280.000</td> </tr> <tr> <td>Procesos y Sanciones</td> <td>144</td> <td>¢4.000</td> <td>¢576.000</td> </tr> <tr> <td>Control de Calidad</td> <td>36</td> <td>¢4.000</td> <td>¢144.000</td> </tr> <tr> <td>Autenticaciones</td> <td>36</td> <td>¢4.000</td> <td>¢144.000</td> </tr> <tr> <td>Convenios Universitarios</td> <td>12</td> <td>¢3.500</td> <td>¢42.000</td> </tr> <tr> <td>Póliza de Fidelidad</td> <td>36</td> <td>¢3.500</td> <td>¢126.000</td> </tr> <tr> <td>Totales</td> <td>1.584</td> <td></td> <td>¢6.312.000</td> </tr> </tbody> </table> <p>El ingreso estimado es por ¢6.312.000</p> | Concepto | N° | Precio | Total | Miembros activos | 1.320 | ¢4.000 | ¢5.280.000 | Procesos y Sanciones | 144 | ¢4.000 | ¢576.000 | Control de Calidad | 36 | ¢4.000 | ¢144.000 | Autenticaciones | 36 | ¢4.000 | ¢144.000 | Convenios Universitarios | 12 | ¢3.500 | ¢42.000 | Póliza de Fidelidad | 36 | ¢3.500 | ¢126.000 | Totales | 1.584 | | ¢6.312.000 |
| Concepto | N° | Precio | Total | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Miembros activos | 1.320 | ¢4.000 | ¢5.280.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Procesos y Sanciones | 144 | ¢4.000 | ¢576.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Control de Calidad | 36 | ¢4.000 | ¢144.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Autenticaciones | 36 | ¢4.000 | ¢144.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Convenios Universitarios | 12 | ¢3.500 | ¢42.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Póliza de Fidelidad | 36 | ¢3.500 | ¢126.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Totales | 1.584 | | ¢6.312.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas | | | | | | | | | | | | |
|--|---|------------------------|-------------|-------------------------|-------------|--------------------------|----------|------------------------|------------|-----------------------|----------|--|--------------------|
| <p>Código 01.01.05 Incorporaciones</p> | <p>Corresponde a los ingresos por las cuotas de nuevos colegiados. Se consideran cobros por estudio de expediente, gastos de incorporación, inscripción de despachos, reposición de exámenes, reposición de seminarios e invitados adicionales. Se estiman 3 incorporaciones al año y 90 nuevos incorporados según el siguiente desglose de cobros:</p> <table border="1" data-bbox="737 606 1354 978"> <tbody> <tr> <td>Estudios de expediente</td> <td>¢18.025.800</td> </tr> <tr> <td>Gastos de incorporación</td> <td>¢12.017.200</td> </tr> <tr> <td>Inscripción de despachos</td> <td>¢693.300</td> </tr> <tr> <td>Reposición de exámenes</td> <td>¢5.199.750</td> </tr> <tr> <td>Invitados adicionales</td> <td>¢375.000</td> </tr> <tr> <td>Total, Ingresos Incorporaciones</td> <td>¢36.311.050</td> </tr> </tbody> </table> | Estudios de expediente | ¢18.025.800 | Gastos de incorporación | ¢12.017.200 | Inscripción de despachos | ¢693.300 | Reposición de exámenes | ¢5.199.750 | Invitados adicionales | ¢375.000 | Total, Ingresos Incorporaciones | ¢36.311.050 |
| Estudios de expediente | ¢18.025.800 | | | | | | | | | | | | |
| Gastos de incorporación | ¢12.017.200 | | | | | | | | | | | | |
| Inscripción de despachos | ¢693.300 | | | | | | | | | | | | |
| Reposición de exámenes | ¢5.199.750 | | | | | | | | | | | | |
| Invitados adicionales | ¢375.000 | | | | | | | | | | | | |
| Total, Ingresos Incorporaciones | ¢36.311.050 | | | | | | | | | | | | |
| <p>Código 01.02 Ingresos por capacitaciones (Desarrollo Profesional)</p> | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Código 01.02.01 Capacitación Presencial / Virtual</p> | <p>Corresponde a los ingresos recibidos por matriculas de seminarios, talleres y cursos. Para el año 2024, se esperan ingresos por cursos de capacitación presencial por un total de ¢80.483.000.</p> <p>Este rubro incluye charlas y 75 cursos durante el año. El promedio mensual de participantes es de 12, en el año 1125 personas. El precio promedio de los cursos será de ¢80.000, con una recuperación de 80%, se espera un ingreso anual por cursos y charlas por ¢90.000.000. Además, se espera recaudar ¢240.000 por cobro de ausencia a charlas. Por último, se consideran las cuentas por cobrar pendientes al final de periodo por cursos de capacitación brindados que no han sido cobrados, se estima un cobro por ¢7.744.420 (Saldo al cierre del 31/12/2023).</p> | | | | | | | | | | | | |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|--|---|
| <p>Código 01.02.03 Congreso Internacional Anual</p> | <p>El Congreso Internacional Anual de Información Financiera, es el evento en el cual se evalúan temas específicos de la profesión, para ello se invitan expositores nacionales e internacionales para que brinden conferencias. Se realiza con patrocinios de diferentes despachos o Firmas de CPA, empresas, bancos por medio de la venta de stands, se realizará en el mes de agosto 2024.</p> <p>El principal ingreso es por la cuota de inscripción. Se estima generar un ingreso total de ¢14.375.000, detallados de la siguiente forma:</p> <p><u>Cuota de Inscripción:</u></p> <p>175 participantes por ¢65.000 = ¢11.375.000.</p> <p><u>Patrocinios:</u></p> <p>Un total de ¢3.000.000.</p> |
| <p>Código 01.02.05 Jornada de Actualización Tributaria</p> | <p>La Jornada de Actualización Tributaria es un evento que se realizará en el mes de noviembre, en donde se espera tenga un total de 175 participantes a un precio de inscripción de ¢60.000.</p> <p>El ingreso total de este evento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Ingresos por inscripciones: ¢10.500.000</p> <p>Ingresos por patrocinios: <u>¢ 1.000.000</u></p> <p>Se estima un ingreso total por: ¢11.500.000</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------------|----------|---------|----------------|---------|------------|-----------------|--------|------------|-----------------|-------|----------|-------------------|--------|-------------|-----------------|----------------|--------------------|
| <p>Código 01.02.06 Mes de la Contaduría Pública</p> | <p>El evento del mes de la contaduría pública, se realizará en el mes de mayo del 2024. En este mes se brindan conferencias sin costo para los colegiados, se realizan actividades sociales que sirve como convivio e integración de los CPA; además se realizan actividades para las filiales del Colegio.</p> <p>El ingreso total de este evento se compone de la siguiente forma:</p> <p>Ingresos por inscripciones: ¢3.000.000 (Actividades sociales)</p> <p>Ingresos por patrocinios: ¢<u>2.500.000</u></p> <p>Se estima un ingreso total por: ¢5.500.000</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Código 01.03.02 Financieros</p> | <p>Contempla los ingresos obtenidos por concepto rendimientos o intereses financieros que generan los recursos en instrumentos financieros y equivalentes del efectivo.</p> <p>Los ingresos financieros esperados del 2024, serán por ¢53.448.766, detallados de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Intereses instrumentos financieros: ¢53.250.766 • Intereses cuentas corrientes: ¢ 198.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>Código 01.03.03 Venta Timbres</p> | <p>Corresponde al monto generado por la venta de timbres digitales del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, establecido en la Ley 6663 para un total de ingresos por ¢25.003.000, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:</p> <table border="1" data-bbox="727 1545 1357 1831"> <thead> <tr> <th>Tipo de Timbre</th> <th>Cantidad</th> <th>Ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Timbres de ¢25</td> <td>237.920</td> <td>¢5.948.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢100</td> <td>17.690</td> <td>¢1.769.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢500</td> <td>1.632</td> <td>¢816.000</td> </tr> <tr> <td>Timbres de ¢1.000</td> <td>16.470</td> <td>¢16.470.000</td> </tr> <tr> <td>Totales:</td> <td>273.712</td> <td>¢25.003.000</td> </tr> </tbody> </table> | Tipo de Timbre | Cantidad | Ingreso | Timbres de ¢25 | 237.920 | ¢5.948.000 | Timbres de ¢100 | 17.690 | ¢1.769.000 | Timbres de ¢500 | 1.632 | ¢816.000 | Timbres de ¢1.000 | 16.470 | ¢16.470.000 | Totales: | 273.712 | ¢25.003.000 |
| Tipo de Timbre | Cantidad | Ingreso | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Timbres de ¢25 | 237.920 | ¢5.948.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Timbres de ¢100 | 17.690 | ¢1.769.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Timbres de ¢500 | 1.632 | ¢816.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Timbres de ¢1.000 | 16.470 | ¢16.470.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Totales: | 273.712 | ¢25.003.000 | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|--|---|
| <p>Código 01.03.05 Alquileres</p> | <p>Se incluyen los ingresos generados del alquiler de oficinas, área restaurante, y del gimnasio multiuso.</p> <p>Distribuido de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alquiler de Oficinas: ₡7.277.000 • Alquiler Área Restaurante: ₡125.000 • Alquiler Gimnasio Multiuso: ₡990.000 • Alquiler cancha de futbol: ₡900.000 <p>En total los ingresos por alquileres para el año 2024 se esperan por: ₡9.292.000</p> |
| <p>Código 01.03.06 Ingresos varios</p> | <p>Dentro de los otros ingresos se incluyen las matrículas como miembros adherentes de colegiados al AIC, comisiones ganadas del Banco Promerica y del Instituto Nacional de Seguros, cobros por multas administrativas, administración del fondo de mutualidad y subsidios venta del vehículo pick up y la motocicleta institucional y otros ingresos.</p> <p>Para el año 2024 se esperan otros ingresos por la suma total de ₡11.160.087</p> |
| <p>Código 01.03.07 Artículos promocionales</p> | <p>En los ingresos por venta de artículos promocionales, se incluyen la venta de camisetas, pines, maletines, jarras y otros artículos de la marca del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Los ingresos por la venta de artículos promocionales para el periodo 2024, se esperan en un total de ₡100.000</p> |
| <p>Código 01.03.08 Reposición de Distintivos</p> | <p>Corresponde a los ingresos esperados por la reposición de sellos y carnets a colegiados activos que necesiten un cambio en esos distintivos.</p> |

| | |
|--|--|
| | <p>Se proyecta una venta promedio de 36 sellos en el 2024 con un precio promedio de ¢22.600 para un total de ingresos por venta de sellos por ¢813.600.</p> <p>Los ingresos por reposición de carnets se esperan en ¢768.000 esto según el comportamiento de los ingresos por este mismo concepto durante los 12 meses del 2024.</p> <p>En total, los ingresos por venta de distintivos se proyectan en ¢1.581.600.</p> |
| <p>Código 01.03.09 Entradas al Baile de Gala</p> | <p>Corresponde a las entradas de los CPA y los acompañantes al Baile de Gala que se realiza en diciembre. Se esperan un total de 400 participantes. De los cuales, 350 serían CPA y 100 acompañantes. Se estima un ingreso total por ¢3.500.000, según el siguiente desglose:</p> <p><u>Entradas de colegiados</u></p> <p>350 personas (CPA) a sin costo</p> <p><u>Entradas de acompañantes</u></p> <p>100 personas a ¢35.000 = ¢3.500.000</p> |
| <p>Código 01.03.10 Venta de libros</p> | <p>Contempla la venta de 10 libros NIIF 2023 con un precio de ¢185.000,00, 5 libros de NIIF para PYMES 2015 con un valor de ¢110.000,00 y 20 libros NIAS con un valor de ¢135.000,00 cada uno.</p> <p>Se estima un total por: ¢3.750.000</p> |
| <p>Partida presupuestaria:</p> | <p>Premisas utilizadas</p> |
| <p>Código 01.04.01 Pólizas de vida A – B – C</p> | <p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro de la póliza colectiva de vida de los colegiados. La misma es voluntaria y es cancelada por miembros suscritos a esta póliza.</p> <p>El monto de la prima es estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año. Los precios con IVA incluido de la póliza A es por ¢7.182, de la póliza B es por ¢8.733 y de la póliza C es por</p> |

| | |
|---|--|
| | <p>¢16.375. El total de este ingreso del 2024, se compone de la siguiente forma:</p> <p>Póliza de Vida A: 2.244 colegiados = ¢194.461.745</p> <p>Póliza de Vida B: 345 colegiados = ¢36.159.179</p> <p>Póliza de Vida C: 92 colegiados = <u>¢18.146.064</u></p> <p>Total, ingresos pólizas de vida = ¢248.766.988</p> <p>Se toma como premisa que todos los 130 nuevos colegiados a incorporarse en el 2024 van a adquirir la póliza de vida A.</p> |
| <p>Código 01.04.02 Póliza de fidelidad</p> | <p>Este ingreso es devolutivo, es decir no es un ingreso propio del Colegio, sino que forma parte de la función de agente recaudador con la que actúa la entidad en el cobro póliza de fidelidad, la cual es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que trabajen realizando certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos de fe pública, elaborados por el CPA. La prima anual es estimada, ya que existen colegiados activos que no pagan la póliza por no emitir ese tipo de documentos. Por tanto, solo se consideran los colegiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007, que estará vigente hasta el 30 de setiembre 2024. El precio de la póliza de fidelidad es por ¢4.238 y se consideran 4390 miembros más los 130 posibles nuevas incorporaciones.</p> <p>El total recaudado por la póliza de fidelidad de colegiados es por ¢18.604.820.</p> |
| <p>Código 01.04.03 Fondo de Mutuality y Subsidios</p> | <p>Ingreso devolutivo pues pertenece a un Fondo de Mutuality y Subsidios de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes. El cobro es por ¢200 de forma mensual. Para un total de ¢15.730.233.</p> |
| <p>Código 01.04.04 IVA Recaudado a clientes</p> | <p>Se consideran los recursos correspondientes al cobro del IVA por los ingresos gravados del Colegio:</p> <p>Ingresos gravados con 13%: Certificaciones, baile de gala, congreso internacional, jornada de actualización tributaria, mes de la contaduría pública, alquileres, ingresos varios, artículos promocionales, reposición de distintivos.</p> |

| | |
|--|---|
| | <p>Ingresos gravados con 2%: Capacitaciones cualquier tipo, ingresos filiales.</p> <p>Ingresos no gravados: Venta de libros, cuotas ordinarias y extraordinarias de colegiados, cuotas despachos o Firmas de CPA, Incorporaciones, ingresos financieros, venta de timbres.</p> <p>El total de IVA recaudado a clientes que se espera recaudar para el año 2024, es por ¢8.390.538.</p> |
| Código 01.04.05 Asistencia Social | Ingreso devolutivo pues pertenece a un Fondo de Mutualidad y Subsidios de los mismos colegiados, el cual se usará cada mes para el pago mensual de asistencia social. Para un total de ¢2.311.000 . |

| EGRESOS: | |
|--|---|
| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
| Código 02.01 <u>Servicios personales</u> | <p>La partida de servicios personales está constituida por las subpartidas de horas regulares, horas extraordinarias, cobertura de incapacidades, decimotercer mes (aguinaldo), pago de liquidaciones laborales, las subpartidas de vacaciones, preaviso y cesantía; el gasto patronal por las cuotas a la C.C.S.S por un 26,67% y el aporte patronal a la Asociación Solidarista de empleados del Colegio por 5,33%.</p> <p>Para el presupuesto 2024 se consideran las 41 plazas.</p> <p>Se estiman un aumento salarial para el 2024 de un 5%, para un total de servicios personales de ¢586.140.396.</p> |
| Código 02.02 <u>Servicios no personales</u> | <p>Lo constituyen todos aquellos bienes y servicios contratados para atender las necesidades básicas del Colegio y de su operación para un total de ¢314.630.357 monto que se detalla en las siguientes subpartidas:</p> |
| Código 02.02.01 Gastos por incorporación | <p>Corresponde a las salidas de dinero por los gastos relacionados con las nuevas incorporaciones de colegiados del 2024.</p> <p>El cálculo se basa en la realización de 3 incorporaciones durante el año, para un total de 130 miembros nuevos miembros al Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> |

| | | | | | |
|---|---|-----------------------|------------|--------------------------|----------|
| | <p>Se toman en cuenta todos los gastos relacionados de las incorporaciones, tales como títulos, sellos, porta títulos, carnets, programas de los actos de incorporación, horas extras del personal, alimentación y gastos del hotel donde se realizarían los eventos, bebidas, decoración, sonido, reconocimiento, discomóvil y otros gastos.</p> <p>El total de los gastos por incorporaciones para el 2024, es por un total de ¢18.964.180.</p> | | | | |
| <p>Código 02.02.02 Capacitaciones</p> | | | | | |
| <p>Código 02.02.02.01 Honorarios de capacitación presencial / Virtual</p> | <p>Esta partida la constituye el pago a los instructores de todas las capacitaciones, charlas, talleres, seminarios y cursos presenciales/virtuales programadas por el Colegio para el año 2024.</p> <p>En total, los honorarios de capacitaciones presenciales del 2024, se calcula en base a los 75 cursos que se realizarán y según el costo por hora de los capacitadores. Se estima un gasto total por ¢28.125.000.</p> | | | | |
| <p>Partida presupuestaria:</p> | <p>Premisas utilizadas</p> | | | | |
| <p>Código 02.02.02.05 Congreso Internacional Anual</p> | <p>Corresponde a los egresos por la realización del Congreso Internacional Anual de Contadores Públicos Autorizados, abierto también para el público en general sobre temas de actualidad en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en las Normas Internacionales de Auditoría NIA y otros temas más.</p> <p>La estimación del egreso se realiza según el costo promedio de 175 participantes, los cuales son los estimados a participar en el Congreso, además de personal administrativo que debe asistir para colaborar con la logística.</p> <p>El evento se realiza en 2 días del mes de agosto, y contiene los siguientes rubros de gastos:</p> <table border="1" data-bbox="699 1663 1372 1791"> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢5.304.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido y video</td> <td>¢700.000</td> </tr> </table> | Alimentación y menaje | ¢5.304.000 | Equipo de sonido y video | ¢700.000 |
| Alimentación y menaje | ¢5.304.000 | | | | |
| Equipo de sonido y video | ¢700.000 | | | | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|-------------------------------|------------|--------------------------|----------|--------------------------------|------------|-------------------------|----------|--------------|----------|
| | <table border="1" data-bbox="701 128 1382 453"> <tr> <td>Boletos aéreos expositores</td> <td>¢2.000.000</td> </tr> <tr> <td>Hospedajes expositores</td> <td>¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Brazaletes para ingreso</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢500.000</td> </tr> </table> <p data-bbox="641 489 1446 558">El total de los egresos del Congreso Internacional Anual del año 2024 es por ¢10.204.000</p> | Boletos aéreos expositores | ¢2.000.000 | Hospedajes expositores | ¢500.000 | Flores pódium y mesa principal | ¢200.000 | Brazaletes para ingreso | ¢150.000 | Otros gastos | ¢500.000 |
| Boletos aéreos expositores | ¢2.000.000 | | | | | | | | | | |
| Hospedajes expositores | ¢500.000 | | | | | | | | | | |
| Flores pódium y mesa principal | ¢200.000 | | | | | | | | | | |
| Brazaletes para ingreso | ¢150.000 | | | | | | | | | | |
| Otros gastos | ¢500.000 | | | | | | | | | | |
| <p data-bbox="180 1045 527 1142">Código 02.02.02.07 Jornada de Actualización Tributaria</p> | <p data-bbox="641 625 1446 768">Este egreso corresponde a los gastos que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica debe de incurrir para la realización de la Jornada de Actualización Tributaria, la cual se espera realizar durante el mes de noviembre del 2024.</p> <p data-bbox="641 804 1446 873">La estimación del egreso se realiza bajo la premisa de un total de 175 participantes.</p> <p data-bbox="641 909 1166 936">Donde se incluyen los siguientes gastos:</p> <table border="1" data-bbox="693 963 1390 1226"> <tr> <td>Hotel (Alimentación y menaje)</td> <td>¢5.304.000</td> </tr> <tr> <td>Equipo de sonido y video</td> <td>¢700.000</td> </tr> <tr> <td>Flores pódium y mesa principal</td> <td>¢1.200.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢500.000</td> </tr> </table> <p data-bbox="641 1293 1446 1398">El total de los egresos estimados para realizar la Jornada de Actualización Tributaria del año 2024 se proyecta por un total de ¢7.704.000.</p> | Hotel (Alimentación y menaje) | ¢5.304.000 | Equipo de sonido y video | ¢700.000 | Flores pódium y mesa principal | ¢1.200.000 | Otros gastos | ¢500.000 | | |
| Hotel (Alimentación y menaje) | ¢5.304.000 | | | | | | | | | | |
| Equipo de sonido y video | ¢700.000 | | | | | | | | | | |
| Flores pódium y mesa principal | ¢1.200.000 | | | | | | | | | | |
| Otros gastos | ¢500.000 | | | | | | | | | | |
| <p data-bbox="180 1667 532 1696">Partida presupuestaria:</p> | <p data-bbox="894 1667 1187 1696">Premisas utilizadas</p> | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|-----------------------------------|------------|--------------|------------|----------|----------|------------------------|----------|----------------------|------------|--------------------------|----------|------------|----------|--------------|----------|
| <p>Código 02.02.02.08 Mes de la Contaduría Pública</p> | <p>Egreso constituido por el gasto de actividades sociales durante el mes de la contaduría pública, almuerzo del día del contador, así como aquellos gastos de alimentación del día familiar, pasarela, parrillada de cierre, materiales y otros propios de las capacitaciones que se imparten de forma gratuita para el CPA durante el mes de mayo.</p> <p>Este egreso se compone según el siguiente desglose:</p> <table border="1" data-bbox="699 453 1385 722"> <tr> <td>Almuerzo día del Contador Público</td> <td>¢3.000.000</td> </tr> <tr> <td>Día Familiar</td> <td>¢1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Pasarela</td> <td>¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Cóctel de inauguración</td> <td>¢500.000</td> </tr> <tr> <td>Parrillada de cierre</td> <td>¢1.300.000</td> </tr> <tr> <td>Visita colegios técnicos</td> <td>¢250.000</td> </tr> <tr> <td>Transporte</td> <td>¢150.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢300.000</td> </tr> </table> <p>El total de los egresos estimados por el mes de la contaduría pública del año 2024 es por ¢7.000.000.</p> | Almuerzo día del Contador Público | ¢3.000.000 | Día Familiar | ¢1.000.000 | Pasarela | ¢500.000 | Cóctel de inauguración | ¢500.000 | Parrillada de cierre | ¢1.300.000 | Visita colegios técnicos | ¢250.000 | Transporte | ¢150.000 | Otros gastos | ¢300.000 |
| Almuerzo día del Contador Público | ¢3.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Día Familiar | ¢1.000.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Pasarela | ¢500.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cóctel de inauguración | ¢500.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Parrillada de cierre | ¢1.300.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Visita colegios técnicos | ¢250.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Transporte | ¢150.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Otros gastos | ¢300.000 | | | | | | | | | | | | | | | | |

Código 02.02.03
Alimentación en reuniones

| | |
|--|---|
| <p>Código 02.02.03.01 Alimentación comisiones de trabajo</p> | <p>Lo constituyen los gastos por refrigerios en la atención a las diferentes comisiones de trabajo que apoyan el desarrollo de las funciones del Colegio.</p> <p>Para el año 2024 se estima un egreso por alimentación con refrigerios en las comisiones de trabajo del Colegio, el gasto mensual se establece a partir del mes de junio por un total de ¢630.000.</p> |
|--|---|

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|---|
| Código 02.02.03.02 Alimentación de Junta Directiva | <p>Lo constituyen los gastos de alimentación por la atención a la Junta Directiva en sus respectivas sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.</p> <p>El cálculo se basó en el comportamiento del año anterior, y estimando una tasa de inflación del 3%.</p> <p>El gasto mensual promedio se establece en ₡66.6 mil a partir del mes de enero, para un total anual por ₡800.000.</p> |
| Código 02.02.03.03 Alimentación otros | <p>Se establece un egreso igual al año anterior para la atención de alimentación de cualquier otra índole diferente a comisiones y a la Junta Directiva del Colegio.</p> <p>El gasto presupuestado es por ₡200.000</p> |
| Código 02.02.04 Servicios Profesionales | |
| Código 02.02.04.01 Servicios de consultoría legal | <p>Este egreso se justifica por la función que desarrolla el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, en el marco legal hacia el mejoramiento de la profesión.</p> <p>Se incluye la asesoría legal externa a la Junta Directiva en el campo jurídico.</p> <p>Para este egreso se estima un gasto mensual de ₡1.082.000, para un total anual por ₡12.984.000</p> |
| Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales | <p>Para el año 2024, se consideran recursos para los siguientes servicios profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago por personerías, poderes y trámites legales por un monto estimado de ₡264.000. ✓ Agencia de comunicación para la gestión de los espacios en medios de comunicación por un total anual de ₡14.400.000 (mensual: ₡1.200.000). ✓ Servicio de facturación electrónica, por un total anual de ₡500.000 a H&Co Global Advisor CR S.A. |

| | |
|---|--|
| <p>Código 02.02.04.02 Otros servicios profesionales</p> | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Servicio de conectividad GTI por un total anual de ₡2.400.000. ✓ Servicios de locución y videos institucionales ₡700.000. ✓ Servicio de diseño de afiches, logotipos digitales, diseños gráficos de diagrama por ₡1.200.000 ✓ Servicios profesionales requeridos para el programa huella CPA y la plataforma CPA Digital por ₡3.000.000 ✓ Servicios profesionales SAP para la actualización de estado de cuenta de colegiados de forma masivo digital automática en formato PDF por ₡3.500.000 ✓ Servicios por localización de individuos y otros servicios adicionales del proveedor SOS Consultores (Cero Riesgo) por ₡500.000 ✓ Otros servicios profesionales por ₡6.400.000 <p>El total de los egresos por otros servicios profesionales del 2024 se estiman por ₡32.864.000.</p> |
| <p>Código 02.02.05 Servicios básicos</p> | |
| <p>Código 02.02.05.01 Servicios telefónicos</p> | <p>Corresponde al egreso por el uso de servicios de telefonía contratado al Instituto Costarricense de Electricidad. Para el 2024 por un total de ₡3.000.000</p> |
| <p>Código 02.02.05.02 Servicios de agua</p> | <p>Corresponde al egreso por el servicio de agua con el Instituto de Acueductos y Alcantarillados. Para el 2024 por un total de ₡4.800.000</p> |
| <p>Código 02.02.05.03 Servicios de electricidad</p> | <p>Corresponde al egreso por el servicio de electricidad del Colegio, con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz. Para el 2024 por un total de ₡9.021.191.</p> |
| <p>Código 02.02.06 Servicio de Internet y cable</p> | |
| <p>Código 02.02.06.01 Servicio de Internet</p> | <p>Corresponde al egreso por el servicio de internet y respaldo en la nube del Colegio, contratado a la empresa RACSA y respaldos Para el 2024 por un total de ₡3.144.000.</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|--|--|
| Código 02.02.06.02 Servicio de TV por cable | Corresponde al egreso por el servicio de televisión por cable contratado con la empresa TIGO. Para el 2024 por un total de ¢360.000. |
| Código 02.02.07 Servicios Externos | |
| Código 02.02.07.01 Servicios de seguridad | <p>Corresponde al pago por servicios de seguridad. El importe presupuestado es para 3 turnos diarios. El egreso mensual presupuestado es por ¢2.400.000, incluye un aumento anual a partir de junio en un 5%.</p> <p>El total presupuestado para el gasto de seguridad y vigilancia para el año 2024 es por ¢29.640.000</p> |
| Código 02.02.07.02 Servicios ADT | Servicio de monitoreo con alarmas de seguridad, para las 24 horas del día con la empresa ADT. El gasto mensual presupuestado es por ¢41.6 mil, de forma anual ¢500.000. |
| Código 02.02.07.03 Servicios de traducción | Servicios presupuestados para la traducción de documentos o informes en otras lenguas provenientes de organismos internacionales. Para el 2024, se presupuesta por un total de ¢400.000. |
| Código 02.02.07.04 Servicio de bodegaje | Servicios para el resguardo de documento y archivo de ampos. Para el 2024 se presupuesta un total por ¢3.855.000 |
| Código 02.02.07.05 Servicios médicos | Corresponde a servicios médicos a domicilio, contratados en caso de emergencias médicas que requieran los colegiados, clientes o funcionarios dentro de las instalaciones del Colegio por un total de ¢840.000. |

| Código 02.02.08 Mantenimiento y Reparación | |
|---|--|
| Código 02.02.08.01 Mantenimiento y Reparaciones Sede | <p>Comprende recursos para los servicios de reparación y mantenimiento de todo el edificio. Se incluyen trabajos de fumigación, limpieza, así como también mantenimiento del mobiliario de oficinas y aulas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Para mantenimiento e instalación de láminas de zing acrílico para el techo de las instalaciones un total de ¢2.500.000 ✓ Para cambio de 15 luces florecientes let solar con fotoceldas fuera del edificio por un total de ¢3.000.000 ✓ Para trabajos y servicios de mantenimiento del edificio, mantenimiento liviano y cambios de aceite de la planta eléctrica, fumigación de las instalaciones, mantenimiento y reparación alarma contra incendios, mantenimiento de senderos internos, polarizado de ventanas en oficinas, aulas y otros por un total de ¢11.200.000 ✓ Reemplazo de ventanas y sistema de protección en ventanales para mitigar el calor en la sala de sesiones de Junta Directiva por un total de ¢2.000.000 ✓ Presupuestado para el 2024 en mantenimiento y reparaciones sede por ¢18.700.000. |
| Código 02.02.08.02 Mantenimiento de Gimnasio Multiusos y CAF | <p>En esta sub partida se consideran recursos para la realización de trabajos de mantenimiento del Gimnasio Multiusos y del Centro de Acondicionamiento Físico (CAF) para un total de ¢500.000</p> |
| Código 02.02.08.04 Renovación de Licencias | <p>En esta sub partida se incluyen tanto las renovaciones de las licencias de sistemas informáticos, así como mantenimientos y seguridad a plataformas informativas. El desglose para el 2024 se menciona a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago anual de actualización de licencias SAP y mantenimiento de sistema por un total de ¢7.500.000 ✓ Pago de dominio página web: ¢18.000 ✓ Pago del Firewall, equipo que brinda protección perimetral de la red interna por ¢1.800.000 |

| | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Renovación programa de diseño para el área Desarrollo Profesional por ₡1.200.000 ✓ Renovación Licencia Adobe Reader para área legal por ₡390.000 ✓ Renovación de servicio hosting web www.ccpa.or.cr y correo electrónico por ₡2.160.126 ✓ Renovación Licencias respaldos del servidor hosting web y correos dominio www.ccpa.or.cr por ₡312.000 ✓ Renovación de antivirus corporativo por ₡1.500.000 ✓ Certificado SSL Hosting Web y correo por ₡150.000 ✓ Renovación del dominio y respaldo de la plataforma E-Learning, CPA Digital, por ₡3.360.000 ✓ Actualización y migración de la página web www.ccpa.or.cr y renovación por ₡3.570.000 ✓ Renovación de Plataforma Zoom del Departamento de Desarrollo Profesional, 1 del área de Asesoría Legal Interna y 1 del área de Admisión) por ₡510.000 ✓ Anualidad alquiler sistema control de acuerdos de Junta Directiva y comisiones de trabajo por ₡1.446.000 <p>El total presupuestado en esta sub partida para el año 2024 es por un total de ₡27.426.126.</p> |
| <p>Código 02.02.08.05 Mantenimiento de vehículos</p> | <p>Se consideran recursos para mantenimientos preventivos para el equipo de transporte del Colegio, el cual se comprende por 2 vehículos y 1 motocicleta.</p> <p>El total presupuestado es por ₡1.880.000 el cual contiene el pago anual por los derechos de circulación (marchamos).</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----------------------|-------------|---------------|------------|------------------------------|----------|-------------------|----------|-------------------|----------|--------------|----------|
| Código 02.02.09 Viáticos y transportes | <p>Esta sub partida se refiere al pago de viáticos al personal por trabajos realizados fuera del Colegio, acordes con el cumplimiento de objetivos y plan estratégico.</p> <p>El total para el presupuesto 2024 en viáticos y transportes es por ¢3.140.667.</p> | | | | | | | | | | | | |
| Código 02.02.10 Atención al personal | <p>Comprende recursos para la compra de medicamentos y de otros insumos para el personal; así como también el evento social de convivio entre colaboradores a final de año.</p> <p>El presupuesto total destinado a esta sub partida es por ¢4.230.000.</p> | | | | | | | | | | | | |
| Código 02.02.11 Actividades recreativas y sociales de Colegiados | <p>Comprende recursos destinados a la realización de actividades sociales y recreativas del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividad día del padre por ¢1.000.000 ✓ Actividad día de la madre por ¢1.500.000 ✓ Otras Actividades por ¢2.200.000 <p>Para un total presupuestado en el 2024 por ¢4.800.000</p> | | | | | | | | | | | | |
| Código 02.02.12 Baile de Gala | <p>Recursos destinados para la actividad de mayor evento social del año para los Colegiados. Este evento consiste en una cena bailable, donde se estima la asistencia de un total de 450 personas.</p> <p>El presupuesto del Baila de Gala se detalla a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="711 1415 1370 1801"> <tbody> <tr> <td>Alimentación y menaje</td> <td>¢14.000.000</td> </tr> <tr> <td>Grupo Musical</td> <td>¢1.000.000</td> </tr> <tr> <td>Decoración y centros de mesa</td> <td>¢300.000</td> </tr> <tr> <td>Show musical cena</td> <td>¢200.000</td> </tr> <tr> <td>Compra de bebidas</td> <td>¢550.000</td> </tr> <tr> <td>Otros gastos</td> <td>¢150.000</td> </tr> </tbody> </table> | Alimentación y menaje | ¢14.000.000 | Grupo Musical | ¢1.000.000 | Decoración y centros de mesa | ¢300.000 | Show musical cena | ¢200.000 | Compra de bebidas | ¢550.000 | Otros gastos | ¢150.000 |
| Alimentación y menaje | ¢14.000.000 | | | | | | | | | | | | |
| Grupo Musical | ¢1.000.000 | | | | | | | | | | | | |
| Decoración y centros de mesa | ¢300.000 | | | | | | | | | | | | |
| Show musical cena | ¢200.000 | | | | | | | | | | | | |
| Compra de bebidas | ¢550.000 | | | | | | | | | | | | |
| Otros gastos | ¢150.000 | | | | | | | | | | | | |

| | |
|--|---|
| | El total del presupuesto de egresos para el 2024 del Baile de Gala es por ¢16.200.000 |
| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
| Código 02.02.13 Membresías a Organismos | <p>Esta sub partida comprende el pago de 3 membresías anuales a los siguientes organismos internacionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Federación Internacional de Contabilidad (IFAC) por la suma de \$19.200 ✓ Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) por la suma de \$2.550 ✓ Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas Internacionales de Información Financiera (GLENIIF) por la suma de \$600 ✓ Incluye el pago de remesas al exterior. <p>Para un total en colones por ¢21.346.126.</p> |
| Código 02.02.15 Actividades Deportivas | <p>Egreso destinado para el pago de los siguientes rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Artículos deportivos ✓ Lavandería, alquiler de canchas y otros <p>Para un total presupuestado por ¢4.600.000</p> |
| Código 02.02.16 Primas de seguros | <p>Egreso destinado para el pago de las siguientes pólizas de seguros operativo del Colegio:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Fidelidad de posiciones. ✓ Equipo electrónico. ✓ Incendio todo riesgo. ✓ Valores en tránsito. ✓ Responsabilidad civil. ✓ Equipo de transporte vehículos. ✓ Equipo de transporte motocicleta. ✓ Riesgo nombrado (Aguja). ✓ Dinero en tránsito. ✓ Riesgos del trabajo. <p>Para un total presupuestado por ¢8.613.229.</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|---|
| Código 02.02.17 Auditoría Externa | <p>Se consideran los pagos para los servicios de auditoría externa de los estados financieros y presupuesto del periodo 2023. Se estiman los siguientes egresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago final por la realización de la auditoría externa del año 2023 por ₡5.000.000 ✓ <p>Para un total de ₡5.000.000</p> |
| Código 02.02.19 Publicaciones | <p>Incluye el pago a periódicos nacionales y publicaciones en la gaceta tales como convocatorias a asambleas, lista de colegiados suspendidos y morosos y otros que por ley le corresponde realizar al Colegio.</p> <p>Se presupuesta para el periodo 2024 un total de ₡4.000.000</p> |
| Código 02.02.20 Servicios de fotocopiado | <p>Recursos para cubrir el contrato de mantenimiento y uso de fotocopiadoras multifuncionales con las que cuenta el Colegio que pertenecen a la empresa Ricoh.</p> <p>El total presupuestado para el 2024 es por ₡1.680.000</p> |
| Código 02.02.21 Asambleas | <p>Incluye aquellos egresos destinados para la realización de las asambleas del colegio tanto ordinarias como extraordinarias, que se puedan convocar a lo largo del año.</p> <p>El presupuesto del 2024 en asambleas se estima por un total de ₡2.000.000</p> |
| Código 02.02.24 Filiales | <p>Este egreso corresponde a los gastos que tendrán cada una de las 8 filiales por la realización de charlas y eventos en cada una de las localidades donde se encuentran ubicadas.</p> <p>El detalle se desglosa de la siguiente forma:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Filial Zona Sur: ₡1.125.000 2. Filial Zona Norte: ₡1.125.000 3. Filial Occidente: ₡1.125.000 4. Filial Pérez Zeledón: ₡1.125.000 5. Filial Guanacaste: ₡1.125.000 6. Filial Puntarenas: ₡1.125.000 7. Filial Grecia: ₡1.125.000 8. Filial Atlántico: ₡1.125.000 <p>Para un total de egresos por filiales por ₡9.000.000</p> |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|--|
| Código 02.02.25 Impuestos municipales y a las utilidades | Recursos considerados para el pago de impuestos municipales de bienes inmuebles y de las utilidades. Para el periodo 2024 se estima el pago total en impuestos por ¢4.400.000 |
| Código 02.02.26 Capacitación colaboradores | En esta sub partida de egresos se consideran recursos para el mejoramiento de las competencias de los colaboradores del Colegio. El total de los egresos de capacitación a empleados para el año 2024 se estima por un total de ¢1.550.000 |
| Código 02.02.27 Reposición de sellos | Egreso destinado para la reposición de los sellos de los Colegiados que solicitan una reposición ya sea por desgaste o pérdida. El total presupuestado en esta sub partida para el 2024 es por ¢528.840. |
| Código 02.03 Materiales y Suministros: | Egresos constituidos por aquellas partidas relacionadas con la adquisición de insumos o bienes de menor cuantía que son necesarios para la operación normal del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica Para el año 2024 se presupuesta un total por ¢19.177.000 , desglosado en las siguientes sub partidas: |
| Código 02.03.01 Material didáctico por capacitaciones | Incluye los costos relacionados con el material impreso para cada uno de los cursos, talleres y seminarios que el Colegio imparte por un total de ¢326.000 |
| Código 02.03.02 Papelería y útiles de oficina | Todos los insumos que sean necesarios para las funciones administrativas del colegio por un total de ¢5.496.000 |
| Código 02.03.03 Compra de libros | Recursos para la compra de libros NIIF, NIA y NIIF Pymes que serán vendidos a los profesionales en Contaduría. Para un total presupuestado por ¢1.275.000 |
| Código 02.03.05 Menajes , manteles y lavandería | Corresponde a la compra de mantelería o al lavado de los manteles que son utilizados en actividades del Colegio. El total presupuestado en esta sub partida es por ¢200.000 |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|---|
| Código 02.03.06 Artículos promocionales | Recursos destinados para la compra de artículos promocionales, como camisetas, pines, maletines y otros, los cuales se adquiere para la exhibición y venta a Colegiados, por un total de ¢500.000 |
| Código 02.03.08 Combustibles y lubricantes | Egreso que considera el pago de combustibles y lubricantes de los 2 vehículos y la motocicleta institucional. Para el año 2024 se presupuesta un total por ¢1.920.000 |
| Código 02.03.09 Suministros de cómputo y oficina | Recursos para la adquisición de suministros de computación como teclados, mouses, cables y otros suministros de oficina como teléfonos, sumadoras, sellos, entre otros. Para el año 2024 se presupuesta un total por ¢1.500.000 |
| Código 02.03.10 Suministros de limpieza y cocina | Se consideran recursos para todos aquellos suministros de limpieza para un aseo adecuado de las instalaciones del Colegio. Además, se incluyen suministros de cocina como café, azúcar, té, entre otros, destinados para la atención de funcionarios y visitantes. El total presupuestado en el 2024 para esta sub partida es por ¢7.560.000 |
| Código 02.03.11 Otros materiales y suministros | Se incluye en esta partida recursos adicionales para la adquisición de cualquier otro material o suministros no estipulado en las sub partidas anteriores. Se presupuesta un total de ¢400.000 . |
| Código 02.04 Otros Egresos: | Egresos constituidos fundamentalmente por descuentos por pagos adelantados de colegiados por concepto de cuotas, descuentos a Despachos por pago adelantado de su membresía y también para el pago de indemnizaciones a terceros por procesos legales en caso que se presenten. El total de Otros Egresos se desglosa de esta forma: <ol style="list-style-type: none"> 1. Descuentos por Pronto pago: ¢6.061.610 2. Indemnizaciones procesos legales: ¢14.000.000 Para el año 2024 se presupuesta un total por ¢20.061.610 . |

| | |
|--|--|
| <p>Código 02.05 Gastos financieros:</p> | <p>Se conforma fundamentalmente por las comisiones que se cancelan a las entidades bancarias y a las membresías VISA y MASTER CARD por el cobro electrónico y de conectividad bancaria y cargos automáticos por recaudación de las cuotas de colegiados y comisiones por cobro con tarjetas.</p> <p>El total de los gastos financieros se desglosa de esta forma:</p> <p>1. Comisiones Financieras: ₡26.400.00</p> <p>Para un monto total de ₡26.400.000</p> |
| <p>Partida presupuestaria</p> | <p>Premisas utilizadas</p> |
| <p>Código 02.06 Egresos Devolutivos:</p> | <p>Esta partida de egresos corresponde en su mayoría a las devoluciones realizadas a terceras entidades por la función de agente recaudador que se realiza en el cobro de las pólizas de vida y fidelidad.</p> <p>También se incluyen los egresos que se efectúan hacia la inversión del fondo de mutualidad y subsidios de los colegiados; y también se incorporan los egresos en el pago del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Por último, se incluye el pago por asistencia social.</p> <p>El total de los otros egresos para el periodo del 2024 es por la suma de ₡339.630.215.</p> |
| <p>Código 02.06.01 Pólizas de Vida A – B – C</p> | <p>Por un total anual de ₡245.141.988, este egreso se compensa con los ingresos recaudados por este mismo concepto. El Colegio actúa como agente recaudador de las pólizas de vida de colegiados.</p> <p>Las pólizas de vida son voluntarias, y los miembros suscritos cancelan al Colegio el monto de cada póliza de forma mensual, para que el Colegio realice el pago del INS en el mes siguiente.</p> <p>El monto de este egreso estimado, por cuanto hay inclusiones y exclusiones de agremiados durante el año.</p> <p>A continuación, las premisas para el cálculo de este egreso:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Póliza A con precio ₡7.183 para 2223 Colegiados ✓ Póliza B con precio ₡8.733 para 340 Colegiados ✓ Póliza C con precio ₡16.375 para 91 Colegiados |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|--|
| <p>Código 02.06.02 Póliza de Fidelidad</p> | <p>Esta póliza es de carácter obligatorio para los Contadores Públicos Autorizados que realizan trabajos de fe pública como certificaciones, dictámenes de auditora y otros documentos.</p> <p>La prima anual es estimada y se cancela por los agremiados suscritos en la póliza de fidelidad colectiva FIG0007 vigente hasta el 30 de setiembre 2024. Se estima que 4.340 colegiados realicen el pago de la póliza de fidelidad, la cual tiene un valor por colegiado de ₡4.238.</p> <p>El monto total estimado a pagar por la póliza de fidelidad es por ₡18.392.920 monto que podría variar según el recaudo que realice el Colegio.</p> |
| <p>Código 02.06.03 Traslados al Fondo de Mutualidad y Subsidios</p> | <p>Es un egreso devolutivo pues pertenece a un fondo de mutualidad de los mismos colegiados, el cual se invierte cada mes.</p> <p>El cobro es por ₡200 de forma mensual por cada Colegiado activo. El importe total presupuestado por la recaudación del fondo de mutualidad es por ₡15.730.233.</p> |
| <p>Código 02.06.04 Impuesto IVA Deducible</p> | <p>Este egreso corresponde al impuesto al valor agregado acreditable que el Colegio paga por la adquisición de bienes y servicios. El cálculo de este importe, corresponde al 8% del impuesto total cancelado. (8% del 13%)</p> <p>El egreso total incluye tanto el IVA pagado a proveedores, así como el IVA a pagar al Ministerio de Hacienda, para un total de ₡12.227.438.</p> |
| <p>Código 02.06.05 Impuesto IVA No acreditable</p> | <p>Este egreso es el gasto que asumen el Colegio del impuesto al valor agregado pagado por la adquisición de bienes y servicios.</p> <p>El cálculo de este importe, corresponde al 92% del impuesto total cancelado. (92% del 13%)</p> <p>El egreso total del gasto del IVA es por ₡45.826.635.</p> |
| <p>Código 02.06.07 Asistencia Social</p> | <p>Es un egreso devolutivo pues pertenece a un Fondo de Mutualidad y Subsidios de los mismos colegiados, el cual se usará cada mes para el pago mensual de asistencia social. Para un total de ₡2.311.000.</p> <p>A continuación, las premisas para el cálculo de este egreso:</p> |

| | |
|---|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ En caso de fallecimiento del CPA se le otorgará un monto de un 50% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial por ₡231.100,00, para un total de 8 CPA al año por un monto total de ₡1.848.800. ✓ En caso de que el CPA tenga una enfermedad terminal se le otorgará un monto de un 25% de un salario base del auxiliar del Poder judicial por ₡115.550,00, para un total de 4 CPA al año por un monto total de ₡462.200. |
| <p>Código 03 Inversiones:</p> | <p>Egresos corresponden a la adquisición de activos de propiedad, planta, equipo y activos intangibles capitalizables como parte del activo no corriente del Colegio.</p> <p>El total presupuestado en inversiones para el año 2024 es por ₡101.135.000 los cuales se detallan en las siguientes subpartidas:</p> |
| <p>Código 03.01 Equipo de cómputo</p> | <p>Para el 2023 se presupuesta un total de ₡17.240.000 en equipo de cómputo. A continuación, se detalla el monto total de esta subpartida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 Monitores para área legal, consultoría y fiscalía por ₡350.000. ✓ 3 baterías de vida UPS para reemplazar las que estén dañadas y mantenimiento de centro de datos por ₡700.000. ✓ 1 Router para el Gimnasio Multiuso para tener acceso a internet por ₡1.500.000. ✓ 6 computadoras portátiles: 1 Desarrollo Profesional, 2 Financiero, 1 Asistente Dirección Ejecutiva 2 Fiscalía por ₡8.000.000. ✓ 1 Switch POE giga para mejorar la red de internet del Colegio por ₡2.690.000. ✓ 1 Video Beam para el Gimnasio Multiusos por ₡4.000.000. |

| Partida presupuestaria: | Premisas utilizadas |
|---|---|
| <p>Código 03.02 Mobiliario y Equipo</p> | <p>En esta sub partida se estima una inversión por ¢34.805.000, distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 9 sillas ergonómicas para las siguientes áreas: 1 Auditor Interno, 1 Consultoría Técnica, 3 Fiscalía, 1 Asistente Legal, 3 Desarrollo Profesional por ¢990.000. ✓ 10 aires acondicionados para para las siguientes áreas: 1 oficina del Auditor Interno, 2 Archivo Institucional, 1 Departamento Financiero Administrativo, 1 Departamento Desarrollo Profesional, 1 Coordinador de Admisión, 1 Área Legal, 3 para las aulas 1, 2 y 3 por un total de ¢13.700.000. ✓ 2 Impresoras para las siguientes áreas: 1 Departamento Financiero Administrativo y 1 Junta Directiva por ¢3.550.000. ✓ 2 Remodelación de estaciones de trabajo de los siguientes Departamentos: 1 Financiero Administrativo y 1 Desarrollo Profesional por ¢13.500.000. ✓ 3 Sillas para mesa de sala de reuniones para el Departamento de Fiscalía por ¢330.000. ✓ Horno Microondas para Secretaria de Junta Directiva por ¢100.000. ✓ 1 Escáner para área legal por ¢350.000. ✓ 1 mueble tipo recepción en escuadra para el área de cocina y comedor por ¢1.000.000. ✓ 1 Sierra circular para cortar madera (patín) área de mantenimiento por ¢195.000. ✓ 1 Mascara electrónica (Maquina de soldar) área de mantenimiento por ¢200.000. |

| | |
|---|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Mesa de trabajo redonda para el Área legal por ₡240.000. ✓ 1 Mesa de centro con 2 butacas para Desarrollo Profesional por ₡400.000. ✓ 1 Celular con cámara de 50 mega pixeles o más (para fotografiar y postear en redes sociales en los eventos) por ₡250.000. |
| Código 03.03 Mejoras y adiciones al edificio | <p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mejoras y adiciones al Gimnasio Multiusos. <p>Para este proyecto se presupuesta un total de ₡10.000.000</p> |
| Código 03.04 Bienes Intangibles | <p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Licenciamiento de Microsoft Office, versiones actualizadas, adquisición de 5 licencias por un total de un total de ₡900.000. ✓ 2 Licencias SAP, 1 para el Departamento Financiero Administrativo y 1 para Departamento de Fiscalía por un total de un total de ₡2.800.000. ✓ Mejoras a la CPA Plataforma digital por ₡4.800.000. ✓ Mejoras Plataforma E-Learning por ₡4.200.000. <p>Para este proyecto se presupuesta un total de ₡12.700.000.</p> |
| Código 03.07 Equipo de Gimnasio CAF | <p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 máquina de extensión y flexión de rodillas para el Centro de Acondicionamiento Físico (CAF), por ₡1.250.000. <p>Para este proyecto se presupuesta un total de ₡1.250.000.</p> |
| Código 03.10 Vehículo | <p>En esta sub partida se contempla realizar las siguientes inversiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Vehículo Institucional, por un total de un total de ₡22.140.000. ✓ 1 motocicleta Institucional por un total de un total de ₡3.000.000. <p>Para este proyecto se presupuesta un total de ₡25.140.000.</p> |

3.1 Constitución del Fondo de Mutualidad y Subsidios:

Integrantes del subsidio:

Quienes estén al día en sus obligaciones con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, lo que incluye la cuota de Colegiatura ordinaria y extraordinaria.

Administración de los fondos:

La Junta Directiva tendrá a su cargo la administración, las inversiones y la utilización de los fondos recaudados y tomará las acciones pertinentes que se ajusten a las sanas prácticas para llevarlo a cabo.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios, únicamente son para lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

Según lo establecido en el Reglamento de Asistencia Social, aprobado por Junta Directiva en la Sesión Extraordinaria N° 3-2023, celebrada el 30 de enero de 2023, cumpliendo con el acuerdo N° 2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N° 240 del 25 de enero del 2023". Se indica que con los recursos del Fondo de Mutualidad y Subsidios las asistencias sociales que se concederán son de las siguientes:

- a) En caso de fallecimiento del CPA se le otorgará un monto de un 50% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N° 2 de la Ley N° 7337, excepto lo establecido en el artículo 9 del presente Reglamento. El importe de la asistencia social se depositará al beneficiario señalado en el formulario correspondiente. En caso de no tener beneficiario asignado aplicará lo estipulado en el Código Civil para los herederos.
- b) En caso de que el CPA tenga una enfermedad terminal, se le otorgará un monto de un 25% de un salario base del auxiliar del Poder Judicial, según lo establecido en el artículo N° 2 de la Ley N° 7337, por una única vez, para que los utilice en una mejor calidad de vida durante la fase terminal. Esa asistencia social se le depositará al mismo CPA o a quien él autorice en la solicitud o al garante según lo establecido en la Ley N° 9379 "Ley para la Promoción de la Autonomía Personal de las Personas con Discapacidad" o al apoderado conforme lo establece el Código Civil.

Según el "Reglamento de Asistencia Social del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica", del acuerdo N° 2-240-2023 de la Asamblea General Extraordinaria N°240 del 25 de enero del 2023. Se acuerda que los fondos para el otorgamiento de la asistencia social se financiarán a partir de los siguientes recursos:

- a) Una asignación presupuestaria con carácter anual, proveniente del Fondo de Mutualidad y Subsidios regulado en el artículo 33 de la Ley N° 1038, Ley de Creación del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Con una partida presupuestaria dentro del presupuesto del Colegio, en la línea de asistencia social, cuyos fondos provienen del Fondo de Mutualidad y Subsidios.
- c) En el caso en que el importe anual trasladado por el Fondo de Mutualidad y Subsidios al Colegio se ejecutará durante el periodo por concepto de asistencia social estipulada en este Reglamento, el Fondo de Mutualidad y Subsidios volverá a trasladar el monto correspondiente para cubrir la asistencia social que haga falta durante el periodo. En caso contrario, el Colegio devolverá el Fondo de Mutualidad y Subsidios los recursos no utilizados durante el año

Patrimonio del fondo:

- ✓ Pago mensual efectivamente recibido y recaudado que cada integrante del Colegio realiza le corresponderá inicialmente la suma de ₡200 por cuota ordinaria efectivamente recaudada, y la misma podrá ser ajustada de conformidad con la revisión que haga la Junta Directiva del Colegio una vez al año.
- ✓ El patrimonio del fondo estará constituido del pago mensual.
- ✓ Los excedentes que genere el fondo.

Reserva:

El fondo establecerá una reserva del 15% sobre el excedente de cada periodo, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo.

3.2 Principales Parámetros del Presupuesto 2024 Fondo de Mutualidad y Subsidios Periodo 2024:

| DETALLE | MONTO |
|--|--------------|
| Saldo del fondo a inicio de periodo | ₡254.201.470 |
| Ingresos por cuota del Fondo: | |
| Cuota mensual del fondo de Mutualidad y Subsidios | ₡200 |
| + Colegiados activos | 5810 |
| + Incorporación de Colegiados Nov 2023 | 55 |
| + Nuevas Incorporaciones 2024 | 130 |
| = Total Colegiados final del 2024 | 5955 |
| % Estimación promedio de incobrables | 4% |
| Ingresos financieros de inversiones: | |
| Tasa de Inversión Anual | 8% |

| | |
|---|-------------|
| Intereses por cobrar final de año (31/12/2023) | ₡29.823.460 |
| Egresos por asistencia social: | |
| Subsidio por fallecimiento del CPA | ₡231.100 |
| Pagos estimados de subsidio por mes | 8 |
| Subsidio por enfermedad del CPA | ₡115.500 |
| Egresos por asistencia social: | |
| Pagos estimados de subsidio por mes | 4 |
| Total pagos estimados de subsidios por año | 12 |
| Total pagos estimados de subsidios por año | ₡2.311.000 |

3.3 Presupuesto Anual Ordinario Fondo de Mutualidad y Subsidios Periodo 2024(Expresado en colones costarricenses):

| CUENTA PRESUPUESTARIA | PRESUPUESTO 2024 |
|---|-------------------------|
| Recursos de vigencias anteriores | 254 201 470 |
| INGRESOS | |
| Ingresos por cuota de Fondo de Mutualidad y Subsidios | 15 730 233 |
| Financieros por rendimientos de inversión | 13 032 235 |
| TOTAL DE INGRESOS | 28 762 468 |
| EGRESOS | |
| Gastos por Comisiones Financieras | 28 800 |
| Asistencia Social | 2 311 000 |
| Administración del Fondo Mutualidad y Subsidios | 4 769 067 |
| TOTAL DE EGRESOS | 7 108 867 |
| RECURSOS DISPONIBLES DEL PERIODO | 275 855 072 |
| | |

4.1 Presupuesto en clasificadores del Sector Público (Expresado en colones costarricenses):

4.1.1 Presupuesto por objeto del gasto en grupo, partida y sub partida:

| Código | Partida, grupo y sub partida | ANUAL 2024 |
|-------------------------------|--|----------------------|
| TOTAL DE INGRESOS 2024 | | 1 579 637 580 |
| 1.0.0.0.00.00.0.0.000 | INGRESOS CORRIENTES | 1 012 235 998 |
| 1.3.0.0.00.00.0.0.000 | Ingresos No Tributarios | 1 012 235 998 |
| 1.3.1.0.00.00.0.0.000 | Venta de Bienes y Servicios | 947 627 146 |
| 1.3.1.1.00.00.0.0.000 | Venta de Bienes | 30 434 600 |
| 1.3.1.1.09.00.0.0.000 | Venta de otros bienes | 30 434 600 |
| 1.3.1.2.00.00.0.0.000 | Venta de Servicios | 917 192 546 |
| 1.3.1.2.04.00.0.0.000 | Alquileres | 9 292 000 |
| 1.3.1.2.04.01.0.0.000 | Alquiler de edificios e instalaciones | 9 292 000 |
| 1.3.1.2.04.09.0.0.000 | Otros alquileres | 0 |
| 1.3.1.2.09.00.0.0.000 | Otros Servicios | 115 358 000 |
| 1.3.1.2.09.01.0.0.000 | Servicios de formación y capacitación | 111 858 000 |
| 1.3.1.2.09.02.0.0.000 | Servicios de investigación y desarrollo | 0 |
| 1.3.1.2.09.09.0.0.000 | Venta de otros servicios | 3 500 000 |
| 1.3.1.3.02.00.0.0.000 | Derechos administrativos a otros servicios públicos | 792 542 546 |
| 1.3.1.3.02.09.0.0.000 | Derechos administrativos a otros servicios públicos | 792 542 546 |
| 1.3.2.0.00.00.0.0.000 | Ingresos de la Propiedad | 53 448 766 |
| 1.3.2.3.00.00.0.0.000 | Renta de Activos Financieros | 53 448 766 |
| 1.3.2.3.01.00.0.0.000 | Intereses sobre títulos valores | 52 379 791 |
| 1.3.2.3.01.05.0.0.000 | Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas No Financieras | 0 |
| 1.3.2.3.01.06.0.0.000 | Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras | 48 103 889 |
| 1.3.2.3.01.07.0.0.000 | Intereses sobre títulos valores del Sector Privado | 4 275 901 |
| 1.3.2.3.03.00.0.0.000 | Otras Rentas de Activos Financieros | 1 068 975 |
| 1.3.2.3.03.01.0.0.000 | Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Públicos | 534 488 |

| | | |
|------------------------------|---|----------------------|
| 1.3.2.3.03.02.0.0.000 | Intereses sobre cuentas corrientes en Bancos Privados | 534 488 |
| 1.3.3.0.00.00.0.0.000 | Multas, sanciones, remates y confiscaciones | 1 116 009 |
| 1.3.3.1.00.00.0.0.000 | Multas y sanciones | 1 116 009 |
| 1.3.3.1.09.00.0.0.000 | Otras multas y sanciones | 1 116 009 |
| 1.3.4.0.00.00.0.0.000 | Intereses Moratorios | 1 116 009 |
| 1.3.4.9.00.00.0.0.000 | Otros intereses moratorios | 1 116 009 |
| 1.3.9.0.00.00.0.0.000 | Otros Ingresos No Tributarios | 8 928 069 |
| 1.3.9.1.00.00.0.0.000 | Reintegros y devoluciones | 0 |
| 1.3.9.2.00.00.0.0.000 | Ejecución de contratos de seguros | 0 |
| 1.3.9.9.00.00.0.0.000 | Ingresos varios no especificados | 8 928 069 |
| 3.0.0.0.00.00.0.0.000 | FINANCIAMIENTO | 567 401 582 |
| 3.3.0.0.00.00.0.0.000 | Recursos de Vigencias Anteriores | 567 401 582 |
| 3.3.1.0.00.00.0.0.000 | Superávit Libre | 567 401 582 |
| 3.3.2.0.00.00.0.0.000 | Superávit Específico | 0 |
| | TOTAL DE INGRESOS 2024 | 1 579 637 580 |

| | | |
|-------------|--|----------------------|
| | TOTAL DE EGRESOS 2024 | 1 579 637 580 |
| 0 | REMUNERACIONES | 581 640 397 |
| 0.01 | Remuneraciones Básicas | 416 996 316 |
| 0.01.01 | Sueldos para cargos fijos | 416 996 316 |
| 0.02 | Remuneraciones Eventuales | 3 527 469 |
| 0.02.01 | Tiempo extraordinario | 3 527 469 |
| 0.03 | Incentivos Salariales | 35 029 631 |
| 0.03.03 | Decimotercer mes | 35 029 631 |
| 0.04 | Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social | 70 437 734 |
| 0.04.01 | Contribución Patronal al Seguro de Salud de la CCSS | 38 898 450 |
| 0.04.02 | Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social | 2 102 619 |
| 0.04.03 | Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje | 6 307 857 |
| 0.04.04 | Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asig. Familiares | 21 026 189 |

| | | |
|-------------|--|--------------------|
| 0.04.05 | Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal | 2 102 619 |
| 0.05 | Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social | 55 649 247 |
| 0.05.01 | Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS | 22 077 499 |
| 0.05.02 | Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias | 2 102 619 |
| 0.05.03 | Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral | 12 615 714 |
| 0.05.05 | Contribución Patronal a Fondos Administrados por Entes Privados | 18 853 416 |
| 1 | SERVICIOS | 323 509 476 |
| 1.01 | Alquileres | 223 920 |
| 1.01.01 | Alquiler de edificios, locales y terrenos | 223 920 |
| 1.02 | Servicios Básicos | 22 756 083 |
| 1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado | 5 374 080 |
| 1.02.02 | Servicio de energía eléctrica | 10 100 125 |
| 1.02.04 | Servicio de telecomunicaciones | 7 281 878 |
| 1.03 | Servicios comerciales y financieros | 38 820 938 |
| 1.03.01 | Información | 4 478 400 |
| 1.03.03 | Impresión, encuadernación y otros | 1 880 928 |
| 1.03.06 | Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales | 32 461 610 |
| 1.04 | Servicios de Gestión y Apoyo | 100 279 295 |
| 1.04.01 | Servicios en ciencias de la salud | 855 456 |
| 1.04.02 | Servicios jurídicos | 14 536 886 |
| 1.04.04 | Servicios en ciencias económicas y sociales | 5 598 000 |
| 1.04.06 | Servicios generales | 35 043 480 |
| 1.04.99 | Otros servicios de gestión y apoyo | 44 245 472 |
| 1.05 | Gastos de Viaje y Transporte | 3 516 290 |
| 1.05.01 | Transportes dentro del país | 1 054 887 |
| 1.05.02 | Viáticos dentro del país | 2 461 403 |
| 1.06 | Seguros, Reaseguros y otras obligaciones | 9 643 371 |
| 1.06.01 | Seguros | 9 643 371 |
| 1.07 | Capacitación y Protocolo | 120 268 410 |

| | | |
|-------------|---|--------------------|
| 1.07.01 | Actividades de capacitación | 68 549 406 |
| 1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales | 51 719 004 |
| 1.08 | Mantenimiento y Reparación | 22 571 136 |
| 1.08.01 | Mantenimiento de edificios, locales y terrenos | 21 496 320 |
| 1.08.05 | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | 1 074 816 |
| 1.09 | Impuestos Municipales y a las Utilidades | 5 430 032 |
| 1.09.01 | Impuestos sobre ingresos y utilidades | 275 000 |
| 1.09.02 | Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles | 4 125 000 |
| 1.09.99 | Otros impuestos | 1 030 032 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 24 463 081 |
| 2.01 | Productos Químicos y Conexos | 3 687 962 |
| 2.01.01 | Combustibles y lubricantes | 2 149 632 |
| 2.01.04 | Tintas, pinturas y diluyentes | 1 538 330 |
| 2.02 | Alimentos y Productos Agropecuarios | 6 280 956 |
| 2.02.01 | Productos pecuarios y otras especies | 0 |
| 2.02.02 | Productos agroforestales | 0 |
| 2.02.03 | Alimentos y bebidas | 6 280 956 |
| 2.05 | Bienes para la producción y comercialización | 2 579 379 |
| 2.05.02 | Productos terminados | 2 579 379 |
| 2.99 | Útiles, Materiales y Suministros Diversos | 11 914 783 |
| 2.99.01 | Útiles y materiales de oficina y cómputo | 3 833 063 |
| 2.99.03 | Productos de papel, cartón e impresos | 2 461 329 |
| 2.99.04 | Textiles y Vestuarios | 44 784 |
| 2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza | 4 232 088 |
| 2.99.99 | Otros útiles, materiales y suministros diversos | 1 343 520 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 143 911 919 |
| 5.01 | Maquinaria, Equipo y Mobiliario | 58 269 581 |
| 5.01.04 | Equipo de Mobiliario de Oficina | 38 967 677 |
| 5.01.05 | Equipo de Cómputo | 19 301 904 |
| 5.99 | Bienes Duraderos Diversos | 73 046 838 |
| 5.99.03 | Bienes Intangibles | 73 046 838 |
| 5.99.99 | Otros bienes duraderos | 0 |

| | | |
|-------------|--|----------------------|
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 39 846 126 |
| 6.03 | Prestaciones | 4 500 000 |
| 6.03.01 | Prestaciones legales | 4 500 000 |
| 6.06 | Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado | 14 000 000 |
| 6.06.01 | Indemnizaciones | 14 000 000 |
| 6.07 | Transferencias Corrientes al Sector Externo | 21 346 126 |
| 6.07.01 | Transferencias corrientes a organismos internacionales | 21 346 126 |
| 9 | CUENTAS ESPECIALES | 466 266 582 |
| 9.02 | Sumas sin Asignación Presupuestaria | 466 266 582 |
| 9.02.01 | Sumas libres sin asignación presupuestaria | 466 266 582 |
| | TOTAL DE EGRESOS 2024 | 1 579 637 580 |

4.1.2 Resumen del presupuesto por partidas presupuestarias:

| RESUMEN POR PARTIDA DE INGRESOS Y EGRESOS | | ANUAL 2024 |
|---|----------------------------------|----------------------|
| | INGRESOS | 1 579 637 580 |
| 1 | INGRESOS CORRIENTES | 1 012 235 998 |
| 1.2 | Ingresos No Tributarios | 1 012 235 998 |
| 3 | FINANCIAMIENTO | 567 401 582 |
| 3.3 | Recursos de Vigencias Anteriores | 567 401 582 |
| | TOTAL DE INGRESOS | 1 579 637 580 |
| | EGRESOS | 1 579 637 580 |
| 0 | REMUNERACIONES | 581 640 397 |
| 1 | SERVICIOS | 323 509 476 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 24 463 081 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 143 911 919 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 39 846 126 |
| 9 | CUENTAS ESPECIALES | 466 266 582 |
| | TOTAL DE EGRESOS | 1 579 637 580 |

4.1.3 Presupuesto según clasificador económico del gasto:

Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
Presupuesto Anual Ordinario Periodo 2024
Clasificador Económico del Gasto del Sector Público
Expresado en Millones de Colones Costarricenses

| RESUMEN POR PARTIDA DE INGRESOS Y EGRESOS | | ANUAL 2024 |
|---|----------------------------------|-----------------|
| | INGRESOS | 1 579,64 |
| 1 | INGRESOS CORRIENTES | 1 012,24 |
| 1.2 | Ingresos No Tributarios | 1 012,24 |
| 3 | FINANCIAMIENTO | 567,40 |
| 3.3 | Recursos de Vigencias Anteriores | 567,40 |
| | TOTAL DE INGRESOS | 1 579,64 |
| | EGRESOS | 1 579,64 |
| 0 | REMUNERACIONES | 581,64 |
| 1 | SERVICIOS | 323,51 |
| 2 | MATERIALES Y SUMINISTROS | 24,46 |
| 5 | BIENES DURADEROS | 143,91 |
| 6 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 39,85 |
| 9 | CUENTAS ESPECIALES | 466,27 |
| | TOTAL DE EGRESOS | 1 579,64 |

4.2 Premisas del presupuesto en clasificadores del Sector Público:

Ingresos Corrientes: Se presupuestan ingresos por **¢1.012.235.998** desglosados en las siguientes sub partidas de ingresos:

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|-----------------------|--|--|
| 1.3.1.0.00.00 | Venta de bienes y servicios | |
| 1.3.1.1.09.00 | Venta de otros bienes | <p>En esta sub partida de ingresos se incluyen la venta de los siguientes bienes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Libros NIIF, NIA y NIIF PYMES • Timbres digitales • Artículos promocionales • Reposición de distintivos <p>El total presupuestado para la venta de otros bienes es por ¢30.434.600</p> |
| 1.3.1.2.04.01 | Alquiler de edificios e instalaciones | <p>Se incluyen los ingresos que se estiman percibir por el alquiler de oficinas, aulas, restaurante, gimnasio y cancha de fútbol, para un total de ¢9.292.000</p> |
| 1.3.1.2.09.01 | Servicios de formación y capacitación | <p>Se incluyen los ingresos de las capacitaciones y eventos formativos que realiza el Colegio, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones presenciales • Capacitaciones en línea • Congreso Internacional Anual • Jornada Actualización Tributaria • Mes de la Contaduría Pública • Cursos y charlas Filiales <p>El total presupuestado en ingresos de servicios de formación y capacitación es por ¢111.858.000</p> |
| 1.3.1.02.09.09 | Venta de otros servicios | <p>Se incluyen los ingresos por la venta de entradas al baile de gala, mayor evento social para los Colegiados. Se presupuestan ¢3.500.000 para el año 2024</p> |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------------|--|---|
| 1.3.1.3.02.09 | Derechos administrativos a otros servicios públicos | Para el periodo 2024, en esta partida se consideran ingresos por ¢792.542.546 , desglosados en los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuotas ordinarias a colegiados • Cuotas extraordinarias a colegiados • Cuotas despachos o firmas de CPA • Emisión de certificaciones • Incorporación de nuevos colegiados |
| 1.3.2.0.00.00 | Ingresos de la propiedad | |
| 1.3.2.3.01.06 | Intereses sobre títulos valores de Instituciones Públicas Financieras | Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones pública Se presupuesta un total por ¢48.103.889 para el año 2024. |
| 1.3.2.3.01.07 | Intereses sobre títulos valores del sector privado | Ingresos que se componen por los rendimientos generados en títulos valores que se encuentran invertidos en instituciones del sector privado. Se presupuesta un total por ¢4.275.901 para el año 2024. |
| 1.3.2.3.03.01 | Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Públicos | Se consideran ingresos por ¢554.488 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Públicos. |
| 1.3.2.3.03.02 | Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados | Se proyectan ingresos por ¢554.488 por rendimientos generados en recursos de efectivo mantenidos en cuentas corrientes de Bancos Privados. |
| 1.3.3.0.00.00 | Multas, sanciones, remates y confiscaciones | |
| 1.3.3.1.09.00 | Otras multas y sanciones | Ingresos proyectados por el pago de multas generados por la morosidad en el pago de las cuotas mensuales de los colegiados. Se consideran ¢1.116.009 para el año 2024. |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------------|----------------------------------|--|
| 1.3.4.0.00.00 | Intereses moratorios | |
| 1.3.4.9.00.00 | Otros intereses moratorios | Presupuesto de ingresos por ¢1.116.009 que corresponde al cobro de intereses moratorios por atraso en cuotas de los colegiados. |
| 1.3.9.0.00.00 | Otros ingresos no tributarios | |
| 1.3.9.9.00.00 | Ingresos varios no especificados | Ingresos generados por la comisión que paga el INS al Colegio por la función de recaudación en el cobro de las pólizas de vida de los colegiados; además de comisiones que paga el Banco Promerica por el uso de tarjetas de crédito de los mismos Colegiados e ingreso recibido por la administración del fondo de mutualidad y subsidios. El total presupuestado para el año 2024 es por ¢8.928.069 . |

Ingresos por Financiamiento: Se presupuestan ingresos por **¢466.266.582** que corresponde a los recursos propios del Colegio según el saldo neto del efectivo y equivalentes al finalizar el año 2024.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------------|----------------------------------|---|
| 3.3.0.0.00.00 | Recursos de vigencias anteriores | |
| 3.3.1.0.00.00 | Superávit libre | Se refiere al exceso de ingresos del año 2023 sobre los egresos al final del mismo periodo; los cuales son de libre disponibilidad y discrecionalidad en cuanto al tipo de egreso que se pueda financiar, de acuerdo con las competencias y finalidades de la institución. El presupuesto del 2024 es realizado bajo la base del efectivo. Por tanto, se toman en cuenta los recursos de vigencias anteriores o el superávit estimado que está conformado por los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo; el cual para finales del año 2023 fue por un saldo de ¢567.401.582 . |

Partida 0: Egresos por remuneraciones: Se presupuestan egresos por el monto de **¢581.640.397** correspondiente a la planilla del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, la cual para el año 2024 está conformada por 41 colaboradores.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|--|--|
| 0.01 | Remuneraciones básicas | |
| 0.01.01 | Sueldos por cargos fijos | Corresponde al pago de las horas regulares por los 41 funcionarios del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el año 2024, en el cual no se considera la creación de nuevas plazas. El monto presupuestado es por ¢416.996.316 . |
| 0.02 | Remuneraciones eventuales | |
| 0.02.01 | Tiempo extraordinario | Corresponde al pago de horas extras a los colaboradores del Colegio para el periodo 2024; se presupuesta un total de ¢3.527.469 . |
| 0.03 | Incentivos salariales | |
| 0.03.03 | Decimotercer mes | Corresponde al pago del aguinaldo a los colaboradores del Colegio, pagado de forma proporcional al tiempo laborado. Se presupuesta un total de ¢35.029.631 . |
| 0.04 | Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social | |
| 0.04.01 | Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS | Corresponde al pago del seguro de salud de los colaboradores del Colegio; por un 9,25% del total de remuneraciones recibidas por los funcionarios, para un total presupuestado por ¢38.898.450 . |
| 0.04.02 | Contribución patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social | Aporte destinado al IMAS para programas sociales de ese instituto, el cual es por un 0,50% del total de remuneraciones recibidas por los colaboradores, para un total presupuestado por ¢2.102.619 . |
| 0.04.03 | Contribución patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje | Aporte que corresponde al 1,50% del total de remuneraciones de los colaboradores, que se destina al INA para fines de formación y capacitación. Se presupuesta un total de ¢6.307.857 . |
| 0.04.04 | Contribución patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares | Aporte patronal de un 5% sobre la planilla, que se destina al FODESAF para brindar asistencia a personas de escasos recursos. Se presupuesta ¢21.026.189 para el año 2024. |

| | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------|---|---|
| 0.04.05 | Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal | Aporte patronal al Banco Popular de un 0,50% sobre el monto de la planilla. Se presupuestan ¢2.102.619 para el año 2024. |
| 0.05 | Contribuciones Patronales al Desarrollo y la Seguridad Social | |
| 0.05.01 | Contribución patronal al seguro de pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social | Aporte patronal de un 5,25% sobre el total de remuneraciones del Colegio para financiar el régimen de pensiones de los trabajadores. Se presupuesta un total de ¢22.077.499 para el año 2024. |
| 0.05.02 | Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias | Aporte patronal para el financiamiento al régimen obligatorio de pensiones complementarias de cada trabajador. Corresponde a un 0,50% de la planilla del Colegio. Se presupuestan ¢2.102.619 para el año 2024. |
| 0.05.03 | Aporte patronal al fondo de capitalización laboral | Erogaciones que como patrono se debe aportar para el financiamiento del Fondo de Capitalización Laboral de cada trabajador establecido mediante Ley de Protección al Trabajador. Corresponde a un 3% del salario mensual de cada trabajador. Para un total presupuestado de ¢12.615.714 . |
| 0.05.05 | Contribución patronal a fondos administrados por entes privados | Sumas que como patrono se aporta a aquellas instituciones de carácter privado que la ley autorice para administrar fondos de asociaciones solidaristas, fondos de pensiones complementarios y otros fondos de capitalización. Se presupuesta un 1% para el INS por la Ley de Protección al Trabajador y un 5,33% para la Asociación Solidarista de Empleados del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica; para un total de ¢18.853.416 en el año 2024. |

Partida 1: Egresos por servicios: Se presupuestan egresos por **¢323.509.476** que corresponden generalmente a contratos administrativos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza y por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluyendo los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar el activo en condiciones normales de servicio.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|--|--|
| 1.02 | Servicios Básicos | |
| 1.02.01 | Servicio de agua y alcantarillado | Gasto por servicio de agua del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para el 2024 con un presupuesto asignado por ¢5.374.080. |
| 1.02.02 | Servicio de energía eléctrica | Servicio de energía eléctrica presupuestado para el año 2024 un total de ¢10.100.125. |
| 1.02.04 | Servicio de telecomunicaciones | Incluye el pago de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Telefónicos • Internet • Televisión por Cable Se presupuesta un total de ¢7.281.878. |
| 1.03 | Servicios comerciales y financieros | |
| 1.03.01 | Información | Se incluye el gasto por las publicaciones en periódicos nacionales y en la Gaceta, para convocatorias de Asambleas, lista de colegiados morosos, y otros que por Ley le corresponde realizar al Colegio. Se estima un presupuesto total por ¢4.478.400. |
| 1.03.03 | Impresión, encuadernación y otros | Se incluye en esta sub partida el gasto por los servicios de fotocopiado, específicamente el contrato por el mantenimiento de las impresoras multifuncionales del Colegio. Se presupuesta un tota por ¢1.880.928. |
| 1.03.06 | Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales | En esta sub partida se incluyen las comisiones que se pagan a los bancos públicos y privados con los que se tiene contrato por conectividad bancaria para el pago de cuotas por colegiaturas. Se proyecta un gasto por ¢32.461.610. |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|--|--|
| 1.04 | Servicios de gestión y apoyo | |
| 1.04.01 | Servicios en ciencias de la salud | Gasto correspondiente a los servicios de ambulancia por emergencias médicas que puedan presentarse dentro de las instalaciones. Se presupuesta un total de ₡855.456 para el año 2024. |
| 1.04.02 | Servicios jurídicos | Este egreso corresponde a la asesoría legal externa que recibe la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, para la atención y respuesta de casos y situaciones en el campo jurídico. Se proyecta un gasto anual por ₡14.536.886 . |
| 1.04.04 | Servicios en ciencias económicas y sociales | Incluye los pagos por el gasto de la auditoría externa del periodo 2023. Esta sub partida tiene un gasto anual por ₡5.598.000 |
| 1.04.06 | Servicios generales | Esta sub partida incluye los pagos por la contratación de los siguientes servicios: <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de seguridad y vigilancia • Servicios de alarma y monitoreo • Lavado de manteles • Lavado de uniformes El total presupuestado en esta sub partida es por un total de ₡35.043.480 . |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|---|--|
| 1.04.99 | Otros servicios de gestión y apoyo | <p>Esta sub partida comprende el pago por servicios profesionales y técnicos en campos no contemplados en las subpartidas anteriores para la realización de los siguientes servicios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicios de la agencia de comunicación • Otros servicios profesionales • Soporte de sistemas para mejoras de SAP • Servicios de traducción • Servicios de bodegaje • Entrenadores deportivos • Participación en torneos deportivos <p>El presupuesto en esta sub partida es por ¢44.245.472.</p> |
| 1.05 | Gastos de viaje y transporte | |
| 1.05.01 | Transportes dentro del país | <p>Sub partida que contempla los servicios de traslado de funcionarios que deban desplazarse transitoriamente del Colegio hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.</p> <p>Se presupuesta un total de ¢1.054.887.</p> |
| 1.05.02 | Viáticos dentro del país | <p>Incluye gastos por concepto de atención de hospedaje, alimentación y otros gastos menores relacionados, que se deben pagar para que los funcionarios del Colegio se desplacen transitoriamente hacia algún lugar del territorio nacional, con el propósito de cumplir con las funciones de su cargo.</p> <p>Se contemplan recursos por ¢2.461.403.</p> |
| 1.06.01 | Seguros, reaseguros y otras obligaciones | <p>Gasto destinado al pago de pólizas de seguros para cubrir los bienes y recursos del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.</p> <p>Se contempla el pago de seguros contra incendios y desastres, responsabilidad civil, riesgos profesionales, equipo electrónico, dinero en tránsito, seguros contra accidentes y para los participantes en actividades deportivas. Se proyecta un gasto por ¢9.643.371.</p> |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|---|---|
| 1.07 | Capacitación y protocolo | |
| 1.07.01 | Actividades de capacitación | <p>Sub partida que considera recursos para la prestación de servicios destinados a la inauguración, clausura, formación, actualización y desarrollo del conocimiento, que se contratan con personas físicas y jurídicas. Se consideran los siguientes egresos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Honorarios de capacitación presencial • Alimentación por capacitaciones presenciales • Honorarios de capacitación en línea • Honorarios por desarrollo cursos en línea • Congreso Internacional Anual • Jornada Nacional de Actualización Tributaria • Mes de la Contaduría Pública • Actividades de capacitación en filiales • Capacitación de funcionarios <p>El presupuesto anual en esta sub partida es por un total de ¢68.549.406.</p> |
| 1.07.02 | Actividades protocolarias y sociales | <p>Gastos destinados para el pago de servicios y materiales necesarios para efectuar actividades sociales que se brinde a colegiados, funcionarios o personas ajenas a la entidad, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de nuevos colegiados • Atención al personal • Actividades del día de madre y del padre • Rezo del niño y día de San Mateo • Baile de Galas • Asambleas • Proceso Electoral <p>Se proyecta un egreso total por ¢51.719.004.</p> |
| 1.08 | Mantenimiento y reparación | |
| 1.08.01 | Mantenimiento de edificios, locales y terrenos | <p>Se incluye en esta sub partida la contratación de servicios para realizar trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo del edificio, así como de los gimnasios multiusos y de acondicionamiento físico. Se presupuesta un total de ¢21.496.320.</p> |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------------|---|---|
| 1.08.05 | Mantenimiento y reparación de equipo de transporte | Se consideran gastos directamente relacionados con trabajos de mantenimiento preventivo de 2 vehículos y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. El presupuesto asignado es por ¢1.074.816 . |
| 1.09 | Impuestos | |
| 1.09.01 | Impuestos sobre ingresos y utilidades | Pagos por la aplicación de renta neta por la generación de utilidades, presupuestado para el año 2024 un total de ¢275.000 . |
| 1.09.02 | Impuestos sobre la propiedad de bienes inmuebles | Corresponde al pago de tributos que se realizan las por concepto del impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles, para un total de ¢4.125.000 . |
| 1.09.99 | Otros impuestos | Corresponde al pago del impuesto por los derechos de circulación de los 2 automóviles y 1 motocicleta, que son propiedad del Colegio. Se presupuestan ¢1.030.032 . |

Partida 2: Egresos por materiales y suministros: Se presupuestan egresos por **¢24.463.081** que corresponden a la adquisición de los útiles, materiales, artículos y suministros que tienen como característica principal su corta durabilidad, pues se estima que se consumirán en el lapso de un año. Sin embargo, por conveniencia se incluyen algunos bienes de mayor durabilidad, en razón de su bajo costo.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------------|--------------------------------------|---|
| 2.01 | Productos químicos y conexos | |
| 2.01.01 | Combustibles y lubricantes | Compra de combustibles, lubricantes y aditivos para los 2 vehículos y 1 motocicleta que son propiedad del Colegio. Se consideren recursos en esta sub partida por un total de ¢2.149.632 . |
| 2.01.04 | Tintas, pinturas y diluyentes | Comprende los gastos por concepto de tintas y cartuchos de las impresoras con las que cuenta el Colegio. Se presupuesta un total de ¢1.538.330 . |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|---|--|
| 2.02 | Alimentos y productos agropecuarios | |
| 2.02.03 | Alimentos y bebidas | <p>Corresponde a la compra de alimentos y bebidas para el consumo humano. Incluye los gastos de comida y otros servicios alimenticios que se brindan al personal del Colegio, participantes de cursos, comisiones de trabajo, equipos deportivos y a la Junta Directiva.</p> <p>El presupuesto se desglosa de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisiones de trabajo por ¢705.348. • Junta Directiva por ¢895.680. • Otras actividades por ¢223.920. • Suministros de cocina por ¢4.232.088. • Lavandería y otros por ¢223.920. <p>El total anual es por ¢6.280.956.</p> |
| 2.05 | Bienes para la producción y comercialización | |
| 2.05.02 | Productos terminados | <p>Corresponde al pago por la adquisición de artículos y bienes que son destinados a la comercialización o venta a los Colegiados. Se incluyen en este concepto lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sellos para reposición ¢592.089. • Libros NIIF, NIA y NIIF PYMES ¢1.427.490. • Artículos promocionales ¢1.559.800. <p>El presupuesto total es por ¢2.579.379.</p> |
| 2.99 | Útiles, materiales y suministros diversos | |
| 2.99.01 | Útiles y materiales de oficina y cómputo | <p>Comprende la compra de artículos que se requieren para realizar labores de oficina y de cómputo tales como teclados, mouses, lapiceros, llaves mayas, reglas, borradores, grapadoras, cintas adhesivas, entre otros artículos similares. El presupuesto total es por ¢3.833.063.</p> |

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|---|--|
| 2.99.03 | Productos de papel, cartón e impresos | Incluye la adquisición de papel y cartón de toda clase, por ejemplo: papel bond, papel periódico, sobres, papel para impresoras, entre otros. El presupuesto asignado en esta partida para el año 2024 es por ¢2.461.329. |
| 2.99.04 | Textiles y vestuario | Recursos para la compra y reposición de manteles del Colegio. Se considera un presupuesto por ¢44.784. |
| 2.99.05 | Útiles y materiales de limpieza | Recursos para la compra de artículos necesarios para el aseo general, tales como bolsas plásticas, escobas, cepillos de fibras naturales y sintéticas, ceras, desinfectantes, jabón de todo tipo, papel higiénico, desodorante ambiental, entre otros. El presupuesto asignado en el 2024 es por ¢4.232.088. |
| 2.99.99 | Otros útiles, materiales y suministros | Se presupuestan recursos para la compra de artículos deportivos, así como cualquier otro material o suministro no considerado en las sub partidas anteriores. El monto estimado es por ¢1.343.520. |

Partida 5: Egresos por bienes duraderos: Se presupuestan egresos por **¢143.911.919** para la adquisición de bienes de capital, inmuebles y activos intangibles. Incluye además adiciones o mejoras que agregan vida útil a las edificaciones ya existentes.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------|--|---|
| 5.01 | Maquinaria, equipo y mobiliario | |
| 5.01.04 | Equipo y mobiliario de oficina | <p>En esta sub partida se incluye la compra de equipo y mobiliario para la debida realización de labores administrativas del Colegio. Se presupuesta una inversión por ¢38.967.677 distribuidos de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 9 sillas ergonómicas para las siguientes áreas: 1 Auditor Interno, 1 Consultoría Técnica, 3 Fiscalía, 1 Asistente Legal, 3 Desarrollo Profesional. ✓ 10 aires acondicionados para para las siguientes áreas: 1 oficina del Auditor Interno, 2 Archivo Institucional, 1 Departamento Financiero Administrativo, 1 Departamento Desarrollo Profesional, 1 Coordinador de Admisión, 1 Área Legal, 3 para las aulas 1, 2 y 3. ✓ 2 Impresoras para las siguientes áreas: 1 Departamento Financiero Administrativo y 1 Junta Directiva. ✓ 2 Remodelación de estaciones de trabajo de los siguientes Departamentos: 1 Financiero Administrativo y 1 Desarrollo Profesional. ✓ 3 Sillas para mesa de sala de reuniones para el Departamento de Fiscalía. ✓ Horno Microondas para Secretaria de Junta Directiva. ✓ 1 Escáner para área legal. ✓ 1 mueble tipo recepción en escuadra para el área de cocina y comedor. ✓ 1 Sierra circular para cortar madera (patín) área de mantenimiento. ✓ 1 Mascara electrónica (Maquina de soldar) área de mantenimiento. ✓ 1 Mesa de trabajo redonda para el Área legal. |

| | | |
|----------------|----------------------------------|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ 1 Mesa de centro con 2 butacas para Desarrollo Profesional. ✓ 1 Celular con cámara de 50 mega pixeles o más (para fotografiar y postear en redes sociales en los eventos). |
| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
| 5.01.05 | Equipo de cómputo | <p>Para el 2024 se presupuesta un total de ¢19.301.904 en equipos para el procesamiento electrónico de datos. A continuación, se detalla las inversiones que forman parte de esta sub partida:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 3 Monitores para área legal, consultoría y fiscalía. ✓ 3 baterías de vida UPS para reemplazar las que estén dañadas y mantenimiento de centro de datos. ✓ 1 Router para el Gimnasio Multiuso para tener acceso a internet. ✓ 6 computadoras portátiles: 1 Desarrollo Profesional, 2 Financiero, 1 Asistente Dirección Ejecutiva 2 Fiscalía. ✓ 1 Switch POE giga para mejorar la red de internet del Colegio. ✓ 1 Video Beam para el Gimnasio Multiusos. |
| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
| 5.99 | Bienes duraderos diversos | |
| 5.99.03 | Bienes intangibles | <p>Incluye las erogaciones para la adquisición, renovación y mantenimiento de licencias de diversa índole, así como aquellos que requieran el pago periódico por derecho de uso.</p> <p>El presupuesto total en esta partida es por ¢73.046.838. distribuidos de la siguiente manera:</p> <p><u>Renovaciones de Licencias.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Pago de dominio ccpa.or.cr ✓ Renovación licencias firewall ✓ Certificados de la App móvil ✓ Renovación licencias Creative cloud ✓ Renovación licencia de hosting y correo ✓ Renovación licencia antivirus corporativo ✓ Renovación pago dominio E-learning y CPA Digital. ✓ Renovación licencia Adobe Reader |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Renovación dominio y actualización ccpa.or.cr ✓ Actualización de licencias SAP ✓ Alquiler Software control de acuerdos de junta directiva y comisiones de trabajo. ✓ Respaldos Sesiones de Junta Directiva, actas y notificaciones <p><u>Inversiones.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Compra de licencias de Microsoft Office 2022 y licencia SAP. ✓ Mejoras a CPA digital. ✓ Mejoras a la plataforma e-learning. ✓ 1 vehículo y 1 motocicleta Institucionales. |
|--|--|---|

Partida 6: Egresos por transferencias corrientes: Se presupuestan recursos por **₡39.846.126** destinados para satisfacer necesidades de diversa índole, sin que exista una contraprestación de bienes, servicios o derechos a favor del Colegio.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|----------------|---|---|
| 6.03 | Prestaciones | |
| 6.03.01 | Prestaciones legales | <p>Recursos para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros pagos a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con el Colegio, de conformidad con las regulaciones establecidas</p> <p>Se presupuestan ₡4.500.000 para el año 2024.</p> |
| 6.06 | Otras Transferencias Corrientes al Sector Privado | |
| 6.06.01 | Indemnizaciones | <p>Por un monto de ₡14.000.000, este rubro corresponde al pago de Indemnizaciones por procesos legales.</p> |
| 6.07 | Transferencias corrientes al sector externo | |
| 6.07.01 | Transferencias corrientes a organismos internacionales | <p>Por un monto de ₡21.346.126, este rubro corresponde al pago de membresías anuales a la Federación Internacional de Contabilidad (IFAC), a la Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC) y Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas Internacionales de Información Financiera (GLENIIF).</p> |

Partida 9. Cuentas Especiales: Se presupuestan recursos en esta partida por la suma de **¢466.266.582** para cubrir fondos que por diversa índole o por su naturaleza, no pueden ser clasificados en los grupos anteriores y que son destinados para reflejar el equilibrio presupuestario entre ingresos y egresos.

| Código | Nombre de la sub partida | Premisa utilizada |
|---------|--|---|
| 9.02 | Sumas sin asignación presupuestaria | |
| 9.02.01 | Sumas libres sin asignación presupuestaria | <p>Incluye recursos por ¢466.266.582 que por diversas circunstancias no se les ha dado una asignación en las partidas, grupos y subpartidas presupuestarias.</p> <p>Este monto se compone por los siguientes rubros:</p> <p>¢466.266.582 corresponde a la diferencia entre los recursos de vigencias anteriores menos el presupuesto de inversión del periodo en formulación.</p> |



 2297-0045

 www.ccpa.or.cr

 facebook.com/CCPACR

 instagram.com/contadores_pacr/

 linkedin.com/in/ccpacr/

 youtube.com/c/colegiodecontadorespublicosdecostarica

 www.elearningccpa.or.cr

 www.cpadigital.or.cr